

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2021

Diciembre, 2021

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.....	10
Declaración de Cumplimiento	10
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	11
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES.....	15
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	22
I- Riesgo de Incertidumbre:	22
CERTIFICACIÓN FODA	23
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:	23
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	23
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	24
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.	25
NICSP 39- Beneficios a Empleados	25
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.	26
Transferencias recibidas.	26
Transferencias giradas	27
V- Control de Gastos.	28
Gastos	28
VI- Control Ingresos:	29
Ingresos por impuestos.....	29
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	30
Otros Ingresos	30
VII- Cuentas y documentos por cobrar.....	30
Cuentas por cobrar.....	31
Documentos a cobrar	31
VIII- Administración de Riesgos.	31
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	32
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP JUNIO 2021	33
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:	33
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:	34
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:.....	35
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	37
NICSP 5 Costo por Intereses:.....	38
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018.....	38

NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018	38
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018	38
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:.....	39
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	40
NICSP 11- Contratos de construcción:	40
NICSP 12-Inventarios:	41
NICSP 13 Arrendamientos:	42
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:.....	43
NICSP 16- Propiedades de Inversión:	44
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:.....	45
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:	47
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	48
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:	50
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:	54
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:	54
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):.....	54
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:	57
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018	61
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	61
NICSP 27 Agricultura:.....	62
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):.....	63
Fideicomisos.....	64
NICSP 31- Activos Intangibles:	65
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	66
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	67
NICSP 34 Estados financieros separados:.....	70
NICSP 35 Estados financieros consolidados:	70
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:	73
NICSP 37 Acuerdos conjuntos:.....	74
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:	75
NICSP 39 Beneficios a los empleados:.....	76
NICSP 40 Combinaciones en el sector público:.....	81
REVELACIONES PARTICULARES	82

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	86
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	87
1. ACTIVO.....	87
1.1 ACTIVO CORRIENTE	87
NOTA N° 3	87
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	87
NOTA N° 4	89
INVERSIONES A CORTO PLAZO.....	89
NOTA N° 5	89
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	89
NOTA N° 6	92
INVENTARIOS.....	92
NOTA N° 7	93
Otros activos a corto plazo.....	93
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	94
NOTA N° 8	94
Inversiones a largo plazo	94
NOTA N° 9	95
Cuentas a cobrar a largo plazo	95
NOTA N° 10.....	95
Bienes no concesionados.....	95
NOTA N° 11.....	100
Bienes concesionados	100
NOTA N° 12.....	101
Inversiones patrimoniales - Método de participación.....	101
NOTA N° 13.....	102
Otros activos a largo plazo	102
2. PASIVO.....	102
2.1 PASIVO CORRIENTE.....	102
NOTA N° 14.....	102
Deudas a corto plazo	102
NOTA N° 15.....	104
Endeudamiento público a corto plazo	104
NOTA N° 16.....	104
Fondos de terceros y en garantía	104
NOTA N° 17.....	105
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	105
NOTA N° 18.....	106
Otros pasivos a corto plazo.....	106
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	106
NOTA N° 19.....	107
Deudas a largo plazo.....	107
NOTA N° 20.....	107
Endeudamiento público a largo plazo	107
NOTA N° 21.....	107
Fondos de terceros y en garantía	107
NOTA N° 22.....	108
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	108
NOTA N° 23.....	108
Otros pasivos a largo plazo.....	108

3. PATRIMONIO	108
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	109
NOTA N° 24	109
Capital	109
NOTA N° 25	110
Transferencias de capital	110
NOTA N° 26	110
Reservas	110
NOTA N° 27	111
Variaciones no asignables a reservas	111
NOTA N° 28	111
Resultados acumulados	111
NOTA N° 29	112
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	112
NOTA N° 30	112
Intereses minoritarios - Evolución	112
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	113
4. INGRESOS	113
4.1 IMPUESTOS	113
NOTA N° 31	113
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	113
NOTA N° 32	113
Impuestos sobre la propiedad	113
NOTA N° 33	114
Impuestos sobre bienes y servicios	114
NOTA N° 34	114
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	114
NOTA N° 35	115
Otros impuestos	115
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	115
NOTA N° 36	115
Contribuciones a la seguridad social	115
NOTA N° 37	116
Contribuciones sociales diversas	116
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	116
NOTA N° 38	116
Multas y sanciones administrativas	116
NOTA N° 39	116
Remates y confiscaciones de origen no tributario	116
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	117
NOTA N° 40	117
Ventas de bienes y servicios	117
NOTA N° 41	117
Derechos administrativos	117
NOTA N° 42	117
Comisiones por préstamos	117
NOTA N° 43	118
Resultados positivos por ventas de inversiones	118
NOTA N° 44	118
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes	118

NOTA N° 45.....	118
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	118
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	119
NOTA N° 46.....	119
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo.....	119
NOTA N° 47.....	119
Alquileres y derechos sobre bienes.....	119
NOTA N° 48.....	120
Otros ingresos de la propiedad	120
4.6 TRANSFERENCIAS.....	120
NOTA N° 49.....	120
Transferencias corrientes.....	120
NOTA N° 50.....	121
Transferencias de capital.....	121
4.9 OTROS INGRESOS.....	122
NOTA N° 51.....	122
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	122
NOTA N° 52.....	122
Reversión de consumo de bienes	122
NOTA N° 53.....	122
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	122
NOTA N° 54.....	123
Recuperación de provisiones.....	123
NOTA N° 55.....	123
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	123
NOTA N° 56.....	123
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	123
NOTA N° 57.....	124
Otros ingresos y resultados positivos	124
5. GASTOS.....	124
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	124
NOTA N° 58.....	124
Gastos en personal	124
NOTA N° 59.....	125
Servicios.....	125
NOTA N° 60.....	127
Materiales y suministros consumidos.....	127
NOTA N° 61.....	127
Consumo de bienes distintos de inventarios.....	127
NOTA N° 62.....	128
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	128
NOTA N° 63.....	128
Deterioro y pérdidas de inventarios.....	128
NOTA N° 64.....	129
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	129
NOTA N° 65.....	129
Cargos por provisiones y reservas técnicas.....	129
5.2 GASTOS FINANCIEROS	130
NOTA N° 66.....	130
Intereses sobre endeudamiento público.....	130

NOTA N° 67	130
Otros gastos financieros	130
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	130
NOTA N° 68	130
Costo de ventas de bienes y servicios	130
NOTA N° 69	131
Resultados negativos por ventas de inversiones	131
NOTA N° 70	131
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	131
5.4 TRANSFERENCIAS.....	131
NOTA N° 71	131
Transferencias corrientes	131
NOTA N° 72	132
Transferencias de capital	132
5.9 OTROS GASTOS	133
NOTA N° 73	133
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	133
NOTA N° 74	133
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	133
NOTA N° 75	134
Otros gastos y resultados negativos	134
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	134
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	134
NOTA N°76	134
Cobros	134
NOTA N°77	135
Pagos	135
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	136
NOTA N°78	136
Cobros	136
NOTA N°79	136
Pagos	136
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	137
NOTA N°80	137
Cobros	137
NOTA N°81	137
Pagos	137
NOTA N°82	137
Efectivo y equivalentes	137
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	138
NOTA N°83	138
Saldos del periodo	138
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	139
NOTA N°84	139
Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)	139
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....	142
NOTA N°85	142
Saldo Deuda Pública	142
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCECIONADOS	142

NOTA N°86	142
Evolución de Bienes	142
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS	143
Anexos	148
FODA.....	148
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	157
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	157
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	157
Ingresos por Transferencias corrientes.....	157
Ingresos por Transferencias capital.....	158
Gastos por Transferencias corrientes	158
Gastos por Transferencias capital	158
Gastos	159
Ingresos por impuestos.....	162
Ingresos por Contribuciones Sociales.....	162
Otros Ingresos	162
Cuentas por cobrar	163
Documentos a cobrar	163
NICSP	163
NICSP 13 Arrendamientos	163
NICSP 16- Propiedades de Inversión	164
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo.....	164
NICSP 19- Activos Contingentes.....	166
NICSP 19- Pasivos Contingentes.....	167
NICSP 27- Agricultura.....	168
NICSP 28- 29- 30	169
Fideicomisos.....	170
NICSP 31	170

LOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE INSTITUCIÓN	CODIGO INSTITUCIONAL
--------------------	--------------------	----------------------

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2021**

Ana Lidieth Hernández González	Ana Lidieth Hernández González	Marianela Villalobos Vega
Representante Legal	Jerarca	Contador
3014042093		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad
Entidad:

- Municipalidad San Isidro de Heredia

Ley de Creación:

- Decreto 40 del 13 de julio de 1905

Fines de creación de la Entidad:

- Administración de los intereses y servicios, procurando el desarrollo integral que el cantón requiere por medio de la recaudación tributaria, la participación activa y democrática del pueblo isidreño y la ejecución de proyectos.

Objetivos de la Entidad:

- Orientar al quehacer institucional municipal con una visión de futuro, que permita ordenar y mejorar el uso de los recursos (naturales, sociales, financieros, y materiales), para asegurar una distribución eficiente y eficaz, en beneficio de un mejoramiento integral de la calidad de vida de todos los ciudadanos del cantón, bajo un enfoque de desarrollo humano, equitativo y sostenible.
- Promover la coordinación interinstitucional, el equilibrio, la solidaridad y la justicia, en el acceso a los diversos servicios básicos y a las oportunidades, que se generen según las dinámicas sociales y económicas, desarrolladas en el espacio territorial del cantón y la región.

**NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR
PUBLICO COSTARRICENSE**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

I- La Entidad **APLICA POR PRIMERA VEZ** NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con 1

APLICA:

SI	1		NO	
----	---	--	----	--

Justifique:

La Municipalidad de San Isidro se acoge a la aplicación de las NICSP según el Decreto No. 39665 MH.

01/01/2017. Además de los transitorios permitidos por la norma, nos encontramos con brechas y trabajamos con planes de acción para su cumplimiento, bajo el amparo de la ley 9635.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	55.	Orden de presentación de las Notas	NICSP N° 1, Párrafo 129	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEEF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

2- La Municipalidad de San Isidro, cédula jurídica 3014042093 y cuyo Representante Legal es Ana Lidieth Hernández González, portadora de la cédula de identidad 401500657, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con 1

APLICA:

SI	1	NO	
----	---	----	--

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Certificación o Constancia:

La Municipalidad de San Isidro de Heredia, cedula jurídica 3014042093, y cuyo Representante Legal es Ana Lidieth Hernández González, portadora de la cedula de identidad 401500657, HACE CONSTAR QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que mediante acuerdo 01-2019 de fecha 26/04/2019 se oficializó.

Los Integrantes son:

Nombre - Claribel Chaves Zamora, Coordinadora, Hacienda Municipal. Coordinadora de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes:

Ana Lidieth Hernández González

Marianela Villalobos Vega

Observaciones:

Los principales acuerdos tomados durante este periodo abarcan los siguientes temas:

Comunicación con Unidades Primarias de Registro

Actualización de procedimientos contables

Atención estudios de auditoría NICSP CGR e internos.

Sistemas de información internos.

Seguimiento matrices varias solicitadas por la Dirección de Contabilidad.

Plan de implementación de las NICSP y su divulgación a las unidades primarias de registro y demás involucrados.

Firma Digital del Director Administrativo -Financiero o su equivalente.

II- **Cuadro Resumen- Normativa Contable** (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2018).

Declaración de Cumplimiento		Solamente llenar la casilla de SI o NO con un			
La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017		SI	1	NO	
La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.		SI	1	NO	
Norma		Aplica			
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	1	NO	
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	SI	1	NO	
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1	NO	
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI		NO	1
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI		NO	1
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018			
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018			
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018			
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	SI	1	NO	
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	SI		NO	1
NICSP 11	Contrato de Construcción	SI		NO	1
NICSP 12	Inventarios	SI	1	NO	
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1	NO	
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1	NO	
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI		NO	1
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1	NO	
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	1	NO	
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1	NO	
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	1	NO	
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI		NO	1
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI		NO	1
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	1	NO	
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1	NO	
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018			
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI		NO	1
NICSP 27	Agricultura	SI		NO	1
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1	NO	
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1	NO	
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1	NO	
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1	NO	
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI		NO	1
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1	NO	
NICSP 34	Estados financieros separados	SI		NO	1
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI		NO	1
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	1	NO	
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI		NO	1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI		NO	1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1	NO	
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI		NO	1

III- **Transitorios**

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios			
Norma	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 20 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	1		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

La Municipalidad de San Isidro, cedula jurídica 3014042093, y cuyo Representante Legal Ana Lidieth Hernández González, portadora de la cédula de identidad 401500657, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

Activos financieros

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	60.		Medición de las cuentas por cobrar impositivas	NICSP N° 23, Párrafo 67.	DGCN
1	60	1	Definición del hecho imponible y mejor	NICSP N° 23, Párrafo 67.	DGCN

Inventarios

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	76.		Medición general de los inventarios	NICSP N° 12, Párrafo 15.	
1	76	1	Excepciones a la medición general	NICSP N° 12, Párrafos 16 y 17.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	89.		Fórmulas del costo para inventarios con similares características	NICSP N° 12, Párrafos 34 y 35.	
1	89	1	Método PEPS	NICSP N° 12,	
1	89	2	Método general a utilizar		DGCN

Propiedad, planta y equipo

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	98.		Medición y reconocimiento inicial ⁴⁴	NICSP N° 17, Párrafo 26.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	99.		Activos adquiridos sin contraprestación	NICSP N° 17, Párrafo 27. NICSP N° 23, Párrafo 42.	
1	99	1	Activos transferidos		DGCN

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	167.		Activos que cumplen la condición para ser considerados construcciones en proceso	NICSP N° 11,	DGCN

Pasivo

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	1.		Reconocimiento de un pasivo	NICSP N° 19, Párrafos 23 y 31.	
2	1	1	Obligación presente	NICSP N° 19, Párrafo 23.	

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
2	23.		Cuentas por pagar	NICSP N° 19, Párrafo 19.	
2	23	1	Reconocimiento y cancelación		DGCN
2	23	2	Origen		
2	23	3	Formas		

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	29.		Anticipos de impuestos	NICSP N° 23, Párrafo 66.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	31.		Obligaciones por impuestos y transferencias recibidos	NICSP N° 23, Párrafos 51 y 52.	DGCN
2	31	1	Condiciones en un activo transferido	NICSP N° 23, Párrafo 55.	
2	31	2	Medición de pasivos por transacciones sin contraprestación	NICSP N° 23, Párrafo 57.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	92.		Fondos de terceros		DGCN
2	92	1	Características		DGCN
2	92	2	Exposición y Valuación		
2	92	3	Garantías recibidas en instrumentos distintos de efectivo		

Patrimonio

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
3	5.		Capital inicial	NICSP N° 1, Párrafo 96.	
3	5	1	Entidad nueva		DGCN
3	5	2	Entidad en marcha		
3	5	3	Incorporaciones al capital inicial		DGCN

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
3	14.		Resultados acumulados	NICSP N° 1, Párrafo 94, inciso f).	DGCN

Ingresos

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	11.		Impuestos	NICSP N° 23, Párrafos 7, 26 y 28.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	16.		Reconocimiento de las transferencias	NICSP N° 23, Párrafos 76 y 78.	DGCN
4	16	1	Control de los activos transferidos	NICSP N° 23, Párrafo 79.	
4	16	2	Contribuciones de los propietarios	NICSP N° 23, Párrafo 80.	DGCN
4	16	3	Generación de un pasivo	NICSP N° 23, Párrafo 82.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	23.		Donaciones, regalos y bienes en especie	NICSP N° 23, Párrafos 93 y 94.	
4	23	1	Control de los recursos	NICSP N° 23, Párrafo 93.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	31.		Prestación de servicio	NICSP N° 9, Párrafo 19.	
4	31	1	Reconocimiento en cada período	NICSP N° 9, Párrafo 20.	
4	31	2	Ingresos reconocidos no recuperables	NICSP N° 9, Párrafo 21.	DGCN
4	31	3	Métodos de porcentaje de terminación	NICSP N° 9, Párrafo 23	DGCN
4	31	4	Anticipos		
4	31	5	Ausencia de medición fiable	NICSP N° 9, Párrafo 25.	

Gastos

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
5	1.		Gastos por beneficios a los empleados	NICSP N° 39, Párrafo 1.	
5	1	1	Beneficios comprendidos	NICSP N° 39, Párrafo 5.y Párrafo 9	DGCN

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
5	17.		Servicios recibidos	NICSP N° 1, Párrafo 7.	MCC DGCN

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
5	18.		Reconocimiento de gastos por inventarios	NICSP N° 12, Párrafos 25, 28, y 44 a 46.	
5	18	1	Reconocimiento de gastos por bienes de consumo	NICSP 12 Párrafo 44	DGCN

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
5	36.		Método de depreciación	NICSP N° 17, Párrafos 76 y 77.	
5	36	1	Método de aplicación general	NICSP N° 17, Párrafo 78.	DGCN
5	36	2	Casos especiales		DGCN

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de diciembre 2021, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título “Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021”.

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

La Municipalidad de San Isidro, cédula jurídica 3014042093, y cuyo Representante Legal Ana Lidieth Hernández González, portadora de la cédula de identidad 401500657, CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

(a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.

(b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

(c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	Ø0.00

No se reportan evidencias de deterioro. Los bienes duraderos municipales siguen su rendimiento habitual. La prestación de servicios a la comunidad no sufrieron inconveniente alguno, el personal municipal ha trabajado de manera presencial (modalidad teletrabajo sólo en caso justificado), procurando la atención normal a los contribuyentes.

Asimismo, los resultados financieros, fueron positivos en la mayor parte de los rubros, sin consideraciones significativas producto de la pandemia.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	Ø0.00

La institución no aplica la NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo, debido a que los activos que tiene la institución están considerados como no generadores de efectivo ya que no se tienen para generar un rendimiento, más bien para brindar un servicio básico a la comunidad, puesto que la normativa legal vigente no le permite a la municipalidad lucrar con ellos. Tampoco se dispone de bienes duraderos de tal especialización que sea indispensable para el desarrollo de las actividades habituales

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO	89	73	2	13	1	0	87	2	1	0	0
Total	89	73	2	13	1	0	87	2	1	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
14	0	0

Observaciones propias del ente:

No se presentan interrupción de servicios. Se brinda la atención normal al cantón.

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

La Municipalidad de San Isidro durante el ejercicio económico 2021 no recibió transferencias para la atención específica de la pandemia.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Q0.00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0.00

TRANSFERENCIAS GIRADAS

La Municipalidad de San Isidro durante el ejercicio económico 2021 no giró transferencias para la atención específica de la pandemia.

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0.00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0.00

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos](#):

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø2,500.78

En coordinación con la Comisión Cantonal de Emergencias se elaboró un plan mediante el servicio de Atención de Emergencias Cantonales, a continuación un resumen que revela la ejecución de recursos descrito en el cuadro anterior:

Resultados	Efectos	Impacto
7 PUNTOS DE LAVAMANOS PÚBLICOS COLOCADOS.	ACCESO DE LA POBLACIÓN AL LAVADO DE MANOS EN ESPACIOS PÚBLICOS.	MAYOR CANTIDAD DE LA POBLACIÓN CUMPLA CON EL LINEAMIENTO PARA LAVADO DE MANOS.
MANTENIMIENTO DE MATERIAL BÁSICO DE LIMPIEZA	ACCESO DE LA POBLACIÓN AL LAVADO DE MANOS EN ESPACIOS PÚBLICOS.	MAYOR CANTIDAD DE LA POBLACIÓN CUMPLA CON EL LINEAMIENTO PARA LAVADO DE MANOS.
SE REALIZA LIMPIEZA TRES VECES POR SEMANA	PROCURAR ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DEL VIRUS	MAYORIA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS
RESTRICCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ALTA PROBABILIDAD DE CONTAGIO	DISMINUCIÓN DE AGLOMERACIÓN	MENOR NUMERO DE PERSONAS INFECTADAS
SE EVITA LA EXPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CON FACTORES DE RIESGO	EVITAR QUE PERSONAS VULNERABLES SE EXPONGAN FUERA DE CASA	MENOR NUMERO DE PERSONAS INFECTADAS
SE REALIZA PERIFONEO Y COMUNICACIÓN CON BOCINA EN EL CANTÓN	CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS	MENOR NUMERO DE PERSONAS INFECTADAS
ENTREGA DE MATERIAL IMPRESO SOBRE MEDIDAS SANITARIAS Y EDUCACIÓN A LOS COMERCIOS	CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS	MENOR NUMERO DE PERSONAS INFECTADAS

El programa de beneficio con paquetes de alimentos para personas con afectación económica por la Pandemia, revelado al IV trimestre del año 2020, llamado “Solidaridad Isidreña” fue trasladado en octubre 2020 a las Asociaciones de Desarrollo Comunal de los diferentes distritos, por lo que tal registro corresponde ahora a cada una de esas organizaciones.

VI- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

El período 2021 tuvo un comportamiento positivo en cuanto a las finanzas municipales. Los ingresos no se vieron afectados producto de la pandemia.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Q1,683,884.21

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0.00

OTROS INGRESOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros](#)

[Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø1,241,075.46

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	₡942,591.97

DOCUMENTOS A COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	₡0.00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:

La Municipalidad de San Isidro, cédula jurídica 3014042093, y cuyo Representante Legal es Ana Lidieth Hernández González, portadora de la cédula de identidad 401500657, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Control Interno conformada en el mes de noviembre.

Los Integrantes son:

Gerald Hal Hernández

Ana Lidieth Hernández González

Priscila Paniagua Villalobos

Carlos López Jiménez

Silvia Salazar Sánchez

Eduardo Martín Sanabria

Nombre: Ana Lidieth Hernández González

Observaciones: En este período 2021 se aplicó evaluación de SEVRI, igual en períodos anteriores.

Firma Digital del Máximo Jerarca

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a junio 2021, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
B1- Normativa no vigente y/o desactualizada	ALTO		Se realiza conformación de La Comisión de Control Interno para análisis de riesgos institucionales, sin embargo cada año se realiza la evaluación SEVRI.
A5- Sistemas tecnológicos no disponibles y/o insuficientes	MEDIO		
A9- Información insuficiente o no disponible requerida para la gestión	ALTO		

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP JUNIO 2021

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

Marque con 1:

APLICA

SI 1

NO

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La Municipalidad de San Isidro, cedula jurídica 3014042093, y cuyo Director Administrativo Financiero Claribel Chaves Zamora, portadora de la cedula de identidad 401310411, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 2)

Para la elaboración de este reporte de manera manual se solicitó colaboración a los Departamentos Ejecución y Programación Presupuestaria y Tesorería, con los informes de ejecución presupuestaria del estado de flujo de efectivo de manera respectiva, ya que estas unidades municipales son quienes controlan y conocen a profundidad el presupuesto, modificaciones, y liquidaciones presupuestarias, así mismo sobre las posibles diferencias que se puedan generar en la cuenta de bancos entre presupuesto, tesorería y contabilidad.

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Cobros por impuestos (Bienes inmuebles, construcción, patentes)
Cobros por multas y sanciones
Cobros por ventas servicios (aseo de vías, recolección de basura, mantenimiento de parques)
Cobros por ingresos de la propiedad (intereses cuenta bancarias)
Cobros por transferencias de ley (Ley 8114, Ley licores)
Pagos por beneficios al personal (Sueldos incluyendo cargas sociales)

Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios para consumo en la prestación de servicios comunitarios
Pagos por transferencias de ley (Junta Administrativo de Registro Nacional, Juntas de Educación, entre otros)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios (proyectos de infraestructura pública principalmente)

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo en caja y su gran mayoría en saldos en bancos estatales y en Caja única del Estado. A continuación, su detalle en colones:

Fondo caja recaudadora	150,000.00
Cuentas corrientes en el sector público interno	948,703,921.29
Caja Única del Estado	383,310,079.70
Cajas chicas en el país	1,000,000.00

Los recursos custodiados en Caja única del Estado corresponden a recursos asignados mediante leyes específicas, por lo que ya tienen un destino determinado

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con 1:

APLICA

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
NO APLICA			

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
NO APLICA			

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
NO APLICA			

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)

No existen identificados cambios en políticas ni estimaciones contables; por lo tanto, no hay un efecto en este periodo corriente.

Se hace una observación en forma con respecto al balance de comprobación cargado al Sistema Gestor.

Por error humano involuntario, en el balance de comprobación cargado en Excel al 31/12/2020, debido a falta de una fórmula en el archivo Excel trabajado para obtener dicha información, se omiten ciento setenta mil trescientos noventa y cuatro colones con 73/100 (¢170.394,73) en la sumatoria de los niveles 8 de la cuenta por cobrar correspondiente al impuesto sobre bienes inmuebles corto plazo.

El siguiente cuadro detalla los datos al 31/12/2020, el monto correcto y ya el dato corregido (línea resaltada en negrita) en el archivo correspondiente a este período:

NIVEL	CUENTA	BALANCE DE COMPROBACIÓN EXCEL		
		SALDO FINAL 31/12/2020	SALDO FINAL CORRECTO	SALDO INICIAL 01/01/2021 CORREGIDO
7	1.1.3.01.02.01.0.	478,747,618.84	478,747,618.84	478,747,618.84
8	1.1.3.01.02.01.0.99999	464,047,749.95	464,218,144.68	464,218,144.68
8	1.1.3.01.02.01.0.21103	6,334,750.00	6,334,750.00	6,334,750.00
8	1.1.3.01.02.01.0.16151	1,752,123.88	1,752,123.88	1,752,123.88
8	1.1.3.01.02.01.0.21101	1,129,704.00	1,129,704.00	1,129,704.00
8	1.1.3.01.02.01.0.17100	5,198,691.28	5,198,691.28	5,198,691.28
8	1.1.3.01.02.01.0.31104	114,205.00	114,205.00	114,205.00

Esta situación no representa cambio alguno en la información financiera al 31/12/2020, ya que los saldos de las cuentas madres están correctos.

Se detalla para efectos de justificar la diferencia entre saldo final e inicial de la cuenta 1.1.3.01.02.01.0.99999 al 31/12/2020 y 01/01/2021 de los balances de comprobación cargados al Módulo Gestor.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	----------------------	----	--------------------------------

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.	Saldos en moneda extranjera ³⁵	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

Revelación Suficiente (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones).

Ver GA NICSP 4:

La Municipalidad de San Isidro no presenta transacciones en moneda extranjera.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Deberá revelarse en los EEEF:

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

La Municipalidad de San Isidro no presenta transacciones crediticias ni afines que generen costos por intereses.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS):

DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO
----	---	----

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Servicio de recolección de basura	Trimestral
Servicio aseo vías y sitios públicos	Trimestral
Servicio parques y obras de ornato	Trimestral
Servicio cementerio	Trimestral

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

Los ingresos con contraprestación corresponden a la venta de los servicios principalmente, así como el uso de activos de la entidad por parte de terceros ,que generen intereses, como es el caso de los del efectivo obtenido de los rendimientos económicos por depósitos bancarios (Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica con menor significancia).

En concordancia con el numeral Artículo 83 del Código Municipal se fijará las tasas y precios de los servicios municipales; mismos que son reconocidos en la emisión del cobro realizada de forma anual y su devengo se realiza una vez brindado el servicio conforme los tiempos de vencimiento, que corresponde manera trimestral según el detalle en el cuadro anterior.

A continuación, su detalle en colones:

Servicios de cementerio	33,896,229.35
Servicio saneamiento ambiental	707,930,274.06
Otros servicios comunitarios	53,101,824.00
Intereses sobre saldos cuentas bancarias	9,120,888.13

Como muestra el cuadro anterior el rubro el ingreso con contraprestación más importante corresponde a la venta de servicios, por lo tanto a continuación mostramos de manera gráfica su detalle, donde predomina el servicio de recolección de basura:



NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	----------------------	----	--------------------------------

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

NO APLICA

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	----------------------	----	--------------------------------

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 11):

NO APLICA

NICSP 12-INVENTARIOS:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:
Cuando se recibe el bien en la proveeduría
Cuando se solicita una requisición por parte de la unidad respectiva,
que por cuestiones de orden se establecen periodos semanales.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Sandra Ramírez Villalobos	
Fecha de ultimo inventario físico	Setiembre 2021	
Fecha de ultimo asiento por depuración		

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	1	
periódico		1

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 12):

Los inventarios son medidos al costo, se tienen para el consumo habitual de funcionamiento de la institución y la prestación de servicios a la comunidad, conforme a la NICSP 12 párrafo 47 inciso a), se mantienen en bodega para el consumo en el proceso.

Pese a que se cuenta con un módulo de inventarios en el sistema informático actual, que permite entradas y salidas de mercancías, no es funcional con los requerimientos de información vigentes, por lo tanto para cada presentación de EEFF se le solicita al departamento de Proveeduría los saldos de existencias a cada corte para realizar los respectivos ajustes contables.

Conforme a la información en saldos contables se tiene a la fecha indicada los siguientes montos en colones:

- Productos químicos y conexos 4,545,424.93

- Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento 7,887,214.09
- Herramientas, repuestos y accesorios 2,987,658.74
- Útiles, materiales y suministros diversos 12,609,326.53

El saldo de mayor relevancia es el de materiales y diversos, que contempla productos de oficina, papel e impresos, útiles de limpieza, seguridad, textiles, entre otros, tanto para la administración y afines como para el plantel municipal. Sigue por orden de materialidad Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento que incluye minerales y asfálticos, principalmente para mantenimiento de caminos y calles.

A la fecha no se dispone de una estimación para deterioro de inventarios.

Al 31/12/2021 el importe de salidas de inventarios reconocido como un gasto durante la totalidad del periodo fue 128,557,372.50 colones. Este monto abarca desde el combustible de la flotilla, alimentos de CECUDI, materiales para atención de la pandemia, hasta materiales usados por la cuadrilla municipal.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos [NICSP 13 Arrendamientos](#) :

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	2	₡3,289.52
Arrendamiento Financiero	0	₡0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 13):

No existen arrendamientos financieros, sólo operativos sin que medie aceptación de riesgos, o traspasos a futuro. Su detalle:

- Alquiler de maquinaria (camiones recolectores máximo 2 unidades)
- Alquiler de equipo de radiocomunicación. 22 unidades.

Además, pueden darse contratos de alquileres a muy corto plazo, especialmente para la realización de actividades al aire libre, como por ejemplo tarimas o sonido, las cuales a causa de la emergencia nacional a causa del Covid-19 fueron muy limitados en este período.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	NO APLICA
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 14):

Posterior a la fecha de presentación no se tiene información por parte de la Administración o Unidades Primarias de Registro Municipales sobre eventos que puedan considerarse con ajustes o hechos posteriores al cierre (litigios, contingencias, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, entre otros) para revelar en notas a los EEEF.

Los ajustes que se realizan posterior al cierre corresponden a omisiones de información de las unidades primarias o a informes que son remitidos de forma extemporánea.

Es tan ardua labor que se realiza para lograr el Balance de comprobación y enviar a Contabilidad Nacional para su revisión, que no existe tiempo para estar pendiente de posibles ajustes.

A partir del día 04 de Febrero 2022 inició el proceso para la emisión EEEF, por parte de la Contadora Municipal para su revisión posterior por Hacienda Municipal y su aprobación por la Alcaldía Municipal.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 16- Propiedades de Inversión](#):

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	0	Ø0.00

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 16):

La Municipalidad de San Isidro no posee propiedades de inversión, puesto que no están destinadas a obtener rentabilidad o plusvalía, más bien son para satisfacer de servicios esenciales a las personas munícipes. _

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos	Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)	Activos en préstamo a otras entidades públicas.
CANTIDAD	0	0	248	0	0	0	0
MONTO TOTAL	₡0.00	₡0.00	₡158,201.26	₡0.00	₡0.00	₡0.00	₡0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 17):

Nos acogimos al transitorio que permite la norma, por lo que nos encontramos en proceso de depuración, aun en proceso de reconocimiento y medición.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo se registran al costo y/o cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, su costo es medido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los bienes municipales están destinados a la prestación de servicios a la comunidad, en ningún caso su fin es el lucro o plusvalía. No están dispuestos para la venta ni intercambio.

Se registran los activos no corrientes al costo, el cual incluye todos los componentes indicados en la NICSP 17 “Propiedad, planta y equipo”. En el caso de las fincas municipales se aplica el valor razonable según procedimientos aplicados por el Coordinador del Departamento de Bienes Inmuebles, proceso que se encuentra en un 80% de avance aproximado. Esto también incluye los edificios para atención al público y para el desarrollo de los diferentes servicios, en aquellos casos

donde se tenga el costo prevalece para su medición. Para infraestructura, equipo, maquinaria y mobiliario se mide al costo menos su depreciación.

Para el registro y cálculo para la estimación de la depreciación se utiliza la línea recta considerando las vidas útiles según la tabla correspondiente a la Directriz CN-01-2009.

A continuación se presenta un desglose general de detalles por clase de bien:

CLASE	MEDICIÓN	DEPRECIACIÓN	VIDA UTIL AÑOS
PRODUCCION	Costo	Línea recta	10 , 20 reciclaje
TRANSPORTE	Costo	Línea recta	10
COMUNICACIÓN	Costo	Línea recta	10
OFICINA	Costo	Línea recta	10 , 15 muebles, 5 fotocop.
COMPUTACION	Costo	Línea recta	5
EDUCACIONAL	Costo	Línea recta	10 , 5 simuladores
SEGURIDAD	Costo	Línea recta	10 , 20 armas, 5 cámaras
DIVERSOS	Costo	Línea recta	10, 5 fotográfico,
SOFTWARE	Costo	Línea recta	4
TERRENOS	Valor razonable (peritaje)	No aplica	No aplica
EDIFICIOS	Costo y valor razonable (peritaje)	Línea recta	40-50 criterio profesional

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	Costo y valor razonable (peritaje)	Línea recta	5-20 criterio profesional
-------------------------	------------------------------------	-------------	---------------------------

El Estado de Situación y Evolución de Bienes que forma parte del conjunto de EEEF al 31/12/2021 muestra la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período, mostrando:

- las adiciones;
- las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de entidades;
- depreciación;

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 18):

La estructura de la información por segmentos requerida se fundamentó en datos presupuestarios que no maneja la gestión contable, a la fecha no ha sido posible la sistematización de estos datos para poder cumplir con la elaboración de los informes requeridos. Sin embargo, ya se encuentran definidos los segmentos correspondientes. Luego de un análisis respecto a la NICSP 18, en su propósito de dar cumplimiento con el Estado de Información por Segmentos, la Municipalidad de San Isidro establece los servicios comunitarios como base para la determinación de dichos segmentos. Esto dado su importancia relativa para el municipio e intereses de los contribuyentes.

SERVICIOS COBRO TARIFA	SEGMENTO POR FUNCION
ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE
RECOLECCIÓN DE BASURA	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE
CEMENTERIOS	SALUD
PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	SERVICIOS RECREATIVOS

Este es un tema que se debe tomar de acuerdo a los requerimientos de la Dirección General de Contabilidad Nacional, ya que esta debe velar por la uniformidad de las políticas contables en el sector público, sobre todo, para la consolidación de la información financiera. Falta de políticas particulares o nota técnica por parte del ente rector.

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

APLICA

SI

NO

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP](#)

19- Activos Contingentes:

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	€0.00
Resolución provisional 1	€1,315.67
Resolución provisional 2	€0.00
Resolución en firme	€0.00
GRAN TOTAL	€1,315.67

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	1
Resolución provisional 1	1
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	0
GRAN TOTAL	2

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	€16,972.50
Resolución provisional 1	€0.00
Resolución provisional 2	€0.00
Resolución en firme	€0.00
GRAN TOTAL	€16,972.50

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	9
Resolución provisional 1	0
Resolución provisional 2	0
Resolución en firme	0
GRAN TOTAL	9

Revelación Suficiente: (Ver GT NICSP 19):

Mediante correo electrónico recibido en fecha 05/01/2022 el Coordinador del Departamento Jurídico envía la matriz de contingencias con los litigios en trámite judicial, donde a la fecha no existen resoluciones en firme ni probabilidades seguras de salidas de recursos por parte de la entidad. Además amplía el tema con la siguiente aclaración:

La Municipalidad mantiene un procedimiento administrativo abierto con la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional, mediante el cual esta organización pretendía cobrar al 27 de octubre de 2020 la suma de \$2.527.757,38.

Dicho cobro fue impugnado y se mantiene en trámite desde el año 2020 sin que se haya resuelto el recurso, por lo que el cobro no está en firme. El mismo no se incluyó en la plantilla en tanto el mismo solo hace referencia a procesos judiciales.

Por lo anterior aun no son reconocidos pasivos ni activos contingentes, sólo se revela en la matriz.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Gilbert Acuña	01/05/2021	x		indica que tiene un pariente que labora en entidad publica y tiene influencia en decisiones financieras. afirma que el influye en decisiones financieras. afirma que un familiar proximo tiene vinculo de cuentas por pagar con la Municipalidad. indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Marcela Guzman	01/05/2021	x		afirma que ellos influyen en decisiones financieras. afirma que un familiar proximo tiene vinculo de cuentas por pagar con la Municipalidad. indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Raquel Gonzalez	01/05/2021	x		afirma que ellos influyen en decisiones financiera. indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Marco Ramirez	01/05/2021	x		afirma que ellos influyen en decisiones financiera. indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Marvin Chaves	01/05/2021	x		afirma que ellos influyen en decisiones financieras. indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Lidieth Hernandez	01/05/2021	x		indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Melissa Vindas	01/05/2021	x		indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Leidy Arguedas	01/05/2021	x		indica que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.
Denis Azofeifa	01/05/2021		x	
Daniel Perez Perez	01/05/2021		x	
Minor Arce Solis	01/05/2021		x	
Minor Bolivar	01/05/2021		x	
Maria Felicia Valerio	01/05/2021		x	
Marta Vega	01/05/2021		x	
Heidy Rodriguez	01/05/2021		x	
Claribel Chaves	01/05/2021		x	
Marianela Villalobos	01/05/2021		x	
Irene Azofeifa	01/05/2021		x	
Edgar Brenes	01/05/2021		x	
Luis Alejandro Villalobos	01/05/2021		x	
Sandra Ramirez	01/05/2021		x	
Ronald Arce	01/05/2021		x	
Sheirys Villalobos	01/05/2021		x	
Eric Granda Vargas	01/05/2021		x	
Gerald Hall	01/05/2021		x	
Juan Rafael Sanchez	01/05/2021		x	
Kendy Villalobos	01/05/2021		x	
Miriam Padilla	01/05/2021		x	
Karen Madrigal	01/05/2021		x	
Anders Salazar	01/05/2021		x	
Silvia Salazar	01/05/2021		x	
Carlos Lopez	01/05/2021		x	
Manuel Rodriguez	01/05/2021		x	
Paula Solorzano Sancho	01/11/2021		x	

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 20):

Se considera parte relacionada al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, como ente adscrito, y su principal fuente de financiamiento para su operación habitual proviene de la Municipalidad, fundamento normativo el Código Municipal. Sin embargo posee personería instrumental, y presupuesto propio, sus decisiones operativas y financieras son ejecutadas por su Junta Directiva, por lo tanto no se tiene control y tampoco influencia significativa.

En coordinación con los departamentos de Recursos Humanos y Legal se confeccionó un cuestionario referente a la NICSP 20 y fue aplicado a regidores, alcaldía y vice alcaldías, por ser quienes tienen la toma de decisiones a nivel jerárquico. A continuación, su resumen:

MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO DE HEREDIA			
Informacion NICSP N°20			
Informacion acumulada del I al IV Trimestre 2021			
a) Identificacion del personal clave de la gerencia			
Nombre	Numero de Cedula	Cargo	
Minor Arce Solis	204460471	Regidor Propietario.	
Raquel Gonzalez Arias	104800500	Regidora Propietaria.	
Gilbert Acuña Cerdas	601980733	Regidor Propietario.	
Dennis Azofeifa Bolaños	110030134	Regidor Propietario.	
Ana Melissa Vindas Orozco	401920002	Regidora Propietaria.	
Leidy Arguedas Fonseca	401350861	Regidora Suplente.	
Minor Orozco Valerio	401620998	Regidor Suplente.	
Maria Felicia Valerio Madrigal	401170911	Regidora Suplente.	
Marcela Guzman Calderon	110280473	Regidora Suplente.	
Marco Ramirez Villalobos	401280474	Regidor Suplente.	
Manuel Rodriguez Viquez	114510987	Vicealcalde Segundo.	
Lidieth Hernández González	401500657	Alcaldesa Municipal	
Marvin Chaves Villalobos	401470957	Vicealcalde Primero	
b) La remuneracion total del personal clave de la gerencia y el numero de individuos dentro de esa categoria, incluyendo una descripcion de cada clase.			
Personal clave de gerencia	Numero de individuos	Remuneracion	Descripcion de la clase
Regidores Propietarios y Suplentes	10	70 819 229,66	El numero de regidores que tiene el canton dependera del numero de habitantes de la poblacion. Los mismos se nombran por eleccion popular y los montos de las dietas de los regidores propietarios se calcularan por cada sesion, una sesion ordinaria por semana y hasta dos extraordinarias por mes.
Alcaldesa y Vicealcalde primero y segundo	3	61 402 732,30	El Alcalde se nombra por eleccion popular quien a la vez ya tiene definido quien sera el vicealcalde primero y segundo. La remuneracion del Alcalde corresponde al salario maximo pagado por la municipalidad mas un 10% y la remuneracion del Vicealcalde primero corresponde al 80% del salario base del Alcalde. Importante indicar que al Vicealcalde Segundo no se le ha remunerado nada de acuerdo a los registros de planillas que se tienen.
c) El importe total del <u>resto</u> de remuneraciones y compensaciones suministradas al personal clave de la gerencia y sus familiares proximos			
Detalle	Remuneracion		
Personal clave de gerencia	N/A		
Familiares proximos	N/A		
d) Los préstamos que generalmente no están a disposición de personas que no pertenezcan al personal clave de la gerencia, y préstamos cuya disponibilidad no es muy conocida por el público en general, debe revelarse para cada individuo del personal clave de la gerencia y cada familiar próximo del personal clave de la gerencia			
Con respecto a este item, se procede a indicar que no aplica para la Municipalidad de San Isidro de Heredia ya que no realiza ningun tipo de prestamos			
OBSERVACIONES:			
El Sr. Gilbert Acuña indica que tiene un pariente que labora en entidad publica y tiene influencia en decisiones financieras			
En el cuestionario, Marcela Guzman, Raquel Gonzalez, Marco Ramirez, Gilbert Acuña y Marvin Chaves, afirman que ellos influyen en decisiones financieras			
La Sra. Marcela Guzman y el Sr. Gilbert Acuña afirman que un familiar proximo tiene vinculo de cuentas por pagar con la Municipalidad.			
La Sra. Lidieth Hernandez, Marcela Guzman, Melissa Vindas, Leidy Arguedas, Raquel Gonzalez, Marco Ramirez, Gilbert Acuña y Marvin Chaves, indican que reciben remuneracion por parte de la Municipalidad.			

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

Dado que nos encontramos en período de implementación NICSP, bajo el transitorio que permite esta norma, para iniciar nos centramos en el proceso de reconocimiento y medición de propiedad, planta y equipo, de manera posterior se analizarán otros aspectos relacionados como el deterioro.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 22):

La Municipalidad de San Isidro no está bajo el alcance de esta NICSP, por lo que no hay aspectos, transacciones y/o eventos a revelar bajo esta NICSP

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Impuesto Bienes Inmuebles	Trimestral
Patentes Municipales	Trimestral
Transferencias de ley	Anual
Donaciones ocasionales	Al transferir el bien o servicios

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 23):

Corresponde a impuestos y transferencias recibidas por ley. Los ingresos de transacciones sin contraprestación se medirán al importe del incremento en los activos netos reconocidos por la entidad.

Los ingresos por impuestos corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación, determinados por los marcos normativos vigentes de la república de Costa Rica y sus leyes conexas al sector municipal costarricense; las cuales se originan en el hecho generador del tributo, gravando la riqueza, la propiedad, la producción, la actividad o el consumo, entre otros.

Se reconocerá un activo y un ingreso por impuestos cuando ocurra el hecho imponible y se cumplan los criterios de reconocimiento del activo. El derecho de cobro se origina en las declaraciones tributarias, y/ demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez que dichos actos queden en firme. Por ejemplo en caso del impuesto sobre bienes inmuebles y patentes comerciales la tarifa corresponde al 0.25% sobre el valor de la propiedad o las ventas brutas declarado, de manera respectiva.

Se reconoce un ingreso por transacciones sin contraprestación conforme al párrafo 107, NICSP 23 y lo indicado en las Políticas Contables Generales de la DGCN en su versión 2021 política 4.9 en los siguientes casos:

a) cuando tenga lugar una entrada de recursos reconocida como un activo (o como una disminución de un pasivo), excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo con

respecto a dicha entrada (por ejemplo, para activos transferidos con condiciones o para cobros anticipados de impuestos);

b) cuando una entidad satisfaga una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos por una transacción sin contraprestación reconocida como activo, debiéndose reducir el importe en libros del pasivo reconocido y reconocer un monto de ingresos igual a dicha reducción (por ejemplo, cuando se cumpla una condición sobre un activo transferido o cuando tenga lugar el hecho imponible para un cobro anticipado de impuestos).

Los anticipos por impuestos se reconocerán como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto. Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos sin contraprestación originados por alguna normativa de ley, provenientes de otras instituciones públicas.

Conforme a lo indicado en la normativa párrafo 106 NICSP 23, a continuación, el detalle en colones de los principales rubros sin contraprestación:

	INGRESO	RECONOCIDO COMO CUENTAS POR COBRAR
Impuesto sobre la propiedad principalmente de bienes inmuebles Ley 7729	1,239,460,727.91	1,200,784,958.44
Impuestos Ley Construcción	100,177,374.18	6,674,375.31
Licencias profesionales, comerciales y otros permisos (Ley de patentes)	312,434,784.26	312,434,784.26
Transferencias de instituciones principalmente Ley 8114	405,858,008.76	377,956,764.42

Se puede apreciar la significativa importancia que resulta el Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles sobre las finanzas municipales. Es la mayor fuente de ingreso del municipio.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se tiene ingresos sin contraprestación que esta entidad no pueda medir de forma fiable, ni tampoco existen legados, regalos o donaciones recibidos o no en especie.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO
----	---	----

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO		
OFICIO ENVO A CGR		
INGRESOS	2,770,084.49	
GASTOS	2,141,552.61	
SUPERAVIT/DEFICIT	628,531.88	

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

Los sistemas de presupuesto y contabilidad se llevan de manera separada, involucrando gran parte del trabajo manual.

El periodo del presupuesto aprobado por la CGR corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, sin embargo la última liquidación presupuestaria aprobada a la fecha de cierre de los presentes informes corresponde a período 2020.

La base de la elaboración y ejecución del presupuesto para el periodo que se es de efectivo, lo que genera diferencias en los flujos de efectivo de la base indicada anteriormente y la base de devengo con la que se confeccionan los presentes estados financieros. Además, la estructura de la información requerida tanto por la CGR como la DGCN no están concatenadas, lo que origina un criterio subjetivo a la hora de revelar la información requerida.

La Municipalidad de San Isidro es la única entidad incluida en el presupuesto aprobado

Las entidades presentadas en el Presupuesto son las que por Ley o alguna disposición legal le corresponde girar recursos como son las Juntas de Educación, Órgano de Normalización Técnica, CONAGEBIO, Junta Administrativa del Registro Nacional, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, entre otras.

Conciliación Presupuesto-Ejecutado								
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021								
Conceptos	Presupuestos				Diferencias Brutas		Diferencias Porcentuales	
	Inicial (I)	Final (II)	Ejecutado		II - I	III - II	II - I %	III - II %
			Comprometido no devengado al cierre	Devengado (III)				
INGRESOS								
Impuestos	1,462,010,000.00	1,462,010,000.00	0.00	1,562,904,954.20	0.00	100,894,954.20	0.00%	6.46%
Contribuciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	34,000,000.00	34,000,000.00	0.00	84,629,572.34	0.00	50,629,572.34	0.00%	59.82%
Ingresos y resultados positivos por ventas	781,720,000.00	781,720,000.00	0.00	761,519,492.19	0.00	-20,200,507.81	0.00%	-2.65%
Ingresos de la propiedad	0.00	0.00	0.00	9,120,888.13	0.00	9,120,888.13	#DIV/0!	100.00%
Transferencias	389,723,810.72	422,473,810.72	0.00	404,612,527.42	32,750,000.00	-17,861,283.30	7.75%	-4.41%
Otros ingresos	42,000,000.00	522,585,769.45	0.00	536,118,041.96	480,585,769.45	13,532,272.51	91.96%	2.52%
Total de Ingresos (I)	2,709,453,810.72	3,222,789,580.17	0.00	3,358,905,476.24	513,335,769.45	136,115,896.07		
GASTOS								
Gastos de funcionamiento	1,805,110,468.72	1,959,607,366.86	94,948,485.96	1,511,204,091.24	154,496,898.14	-448,403,275.62	7.88%	-29.67%
Gastos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#DIV/0!	#DIV/0!
negativos por ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Gastos Activables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Activo Fijo	592,986,586.00	976,617,540.30	431,257,990.46	354,500,210.91	383,630,954.30	-622,117,329.39	39.28%	-175.49%
Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Aportes de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	%	%
Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Transferencias	255,189,166.00	261,974,151.00	0.00	222,909,729.26	6,784,985.00	-39,064,421.74	2.59%	-17.52%
Otros gastos	56,167,590.00	24,590,522.01	0.00	0.00	-31,577,067.99	-24,590,522.01	-128.41%	
Total de Gastos (II)	2,709,453,810.72	3,222,789,580.17	526,206,476.42	2,088,614,031.41	513,335,769.45	-1,134,175,548.76		
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II) (superávit/déficit)	0.00	0.00	-526,206,476.42	1,270,291,444.83	0.00	1,270,291,444.83		

Como se puede apreciar en el cuadro anterior el Presupuesto inicial (Presupuesto Ordinario) difiere del Presupuesto final debido a la incorporación de Presupuestos Extraordinarios y modificaciones presupuestarias que tiene que realizar la municipalidad para el logro de sus objetivos, como por ejemplo la incorporación de recursos producto de la Liquidación Presupuestaria 2020 presupuestados en el período 2021 y la transferencia del PANI que fue asignada por este ente ya avanzado el ejercicio económico.

Además, en cuanto a la ejecución también se dan variaciones con respecto al presupuesto, en ingresos principalmente se debió al exceso en recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles y el ingreso de multas por mora que no estaban previstas en el monto presupuestado.

Con respecto a la ejecución de egresos, bastantes proyectos quedaron como compromisos presupuestarios que se irán devengando durante el primer semestre del año 2022, por lo tanto no es contemplado como ejecución real al corte de los presentes informes.

Otro aspecto importante a aclarar es que un total de 9 proyectos del programa III y un proyecto del programa IV incluidos en la Licitación Abreviada No. 2021 LA-000004-0016800001 denominada “Proyecto de Rehabilitaciones de Vías y Sistemas de Drenaje en el Cantón 2021”, no pudieron ser ejecutados debido a que el proceso de la licitación fue declarado infructuoso en el mes de diciembre 2021, Resolución de la división de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República con fecha 03 de diciembre 2021.

El detalle de los proyectos no ejecutado mencionados en el párrafo anterior corresponde a los siguientes:

Proyecto	Monto
MEJORAS ACCESIBILIDAD PEATONAL CUMPLIMIENTO LEY 7600	7,000,000.00
ENTUBADOS DE AGUAS EN EL CANTÓN	3,000,000.00
REHABILITACIÓN DE VÍAS CALEL SANTA CRUZ	15,000,000.00
REHABILITACIÓN CALLE LA UNION	10,000,000.00
REHABILITACIÓN CALLE RINCONADA	13,551,519.70
REHABILITACIÓN CALLE AGUACATE	10,000,000.00
REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLA CUADRANTES CONCEPCIÓN-QUEBRADA TURÚ	40,000,000.00
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE CORDÓN Y CAÑO EN VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS DISTRITO SAN ISIDRO	26,500,139.02
MEJORAMIENTO ACCESOS AULA ECOLOGICA	1,676,210.23
ADECUACIÓN DE CUNETAS FRENTE A PARROQUIA DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO-LEY 7755	3,046,060.00
TOTAL	129,773,928.95

AJUSTE N° 01 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020

En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	2,808,422,003.05	2,770,094,493.43
Menos:		
GASTOS	2,898,422,003.05	2,141,852,614.47
SALDO TOTAL		628,631,878.96
Más:	75,069.58	
Notas de crédito sin contabilizar 2020	75,069.58	
Menos:	32,104,711.55	
Notas de débito sin registrar 2020	32,104,711.55	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		666,502,206.00
Menos: Saldos con destino específico		357,323,198.67
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		239,174,038.22

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

357,323,198.67

Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IB, Ley NP 7509	66.87
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del BI, Leyes 7509 y 7729	812,370.58
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	770,750.20
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 70% Ley N° 7729	90,433,853.08
Utilidades de comisiones de fidejas, art. 8 Ley 4286-68	229,039.44
Fondo compensación zonas verdes, Artículo 41 Ley de Planificación Urbana No. 4240-68 y sus reformas	602.47
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	50,858.34
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	320,640.60
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	1,676,210.23
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	15,820,767.35
Proyectos y programas para la Persona Joven	2,870,924.50
Fondo Aseo de Vías	17,545,867.66
Fondo regulación de basura	105,818,372.93
Fondo cementerio	8,249,136.72
Saldo de partidas específicas	3,109,832.00
Saldo transferencias Anexo-E transferencias	93,161,110.51
Aporte del Concejo de Seguridad Vial, Multas por infracción a la Ley de Tráfico, Ley 8078-2013	14,375,495.31
Notas de crédito sin registrar 2020	75,069.58

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

La institución no aplica la NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo, debido a que los activos que tiene la institución están considerados como no generadores de efectivo ya que no se tienen para generar un rendimiento, más bien para brindar un servicio básico a la comunidad, puesto que la normativa legal vigente no le permite a la municipalidad lucrar con ellos. Tampoco se dispone de bienes duraderos de tal especialización que sea indispensable para el desarrollo de las actividades habituales.

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#) :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0.00	Ø0.00	Ø0.00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 27):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Marque con 1:

APLICA NICSP 28

SI 1

NO

APLICA NICSP 29

SI 1

NO

APLICA NICSP 30

SI 1

NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	2	1
Valor Libros	¢2,297,500.71	¢212,067.70
Valor Razonable	¢2,297,500.71	¢212,067.70

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

La Municipalidad de San Isidro al 31 de diciembre del 2021 no posee endeudamiento financiero ni tampoco títulos o valores que generen interés.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Al cierre de estos EEFF no se dieron reclasificaciones de activos financieros **Revelar aspectos de Garantía Colateral:**

Al cierre de este trimestre este Municipio no cuenta con este tipo de garantías.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

No se cuenta con Instrumentos Financieros compuestos, ya que como indica la norma párrafo 33 al 37, estos no son comunes en el sector público, debido a estructura de capital de las entidades públicas

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

No se poseen activos o pasivos financieros, más que efectivo y cuentas a cobrar a contribuyentes y cuentas a pagar comerciales, sociales y de ley.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

El efectivo se maneja en su gran mayoría en custodia del Sistema Bancario Nacional en cuentas corrientes y Caja Única del Estado. En la institución sólo se trabaja \$1.150.000,00 en efectivo para el manejo de caja recaudadora y caja chica.

El siguiente rubro por importancia sería las cuentas por cobrar a contribuyentes por concepto de impuestos y servicios, las cuales están sujetos a prescripción según el Código Municipal, razón por la cual se mantienen en constante monitoreo por parte del Departamento de Rentas y Cobranzas.

Por las consideraciones anteriores es que se analiza una posibilidad de riesgo baja en cuanto a los instrumentos financieros.

Revelar análisis de sensibilidad:

NO APLICA

FIDEICOMISOS

Marque con 1:

APLICA

SI

NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	0

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

No se cuenta con inversiones, fideicomisos, títulos valores ni afines, corresponde principalmente a efectivo, cuentas por cobrar y pagar a su valor nominal que se va devengando.

Se revela las cuentas por cobrar a la fecha del cierre del periodo del segundo trimestre 2021.

A continuación, el detalle en colones de las principales cuentas de activos financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo	1,354,908,755.57
Cuentas a cobrar a corto plazo	942,591,962.50

El efectivo en su gran mayoría se custodia en entidades bancarias estatales y el Ministerio de Hacienda, por lo que su nivel de riesgo es muy bajo.

En cuanto a las cuentas a cobrar, además de ser un rubro más significativo, tienen un riesgo un poco más importante, por las situaciones ya expuestas en la revelación de la emergencia nacional COVID-19 las cuentas a cobrar están propensas a sufrir una recuperación paulatina y/o deterioro.

El activo y pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando la entidad se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales.

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	--------------------------------	----	----------------------

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	1

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

Corresponde a la adquisición de un software desarrollado internamente por la contratación de un tercero (página web municipal), para uso exclusivo de la institución, donde los contribuyentes como la municipalidad

se ven beneficiados al realizar consultas y trámites en línea, sin necesidad de trasladarse a las instalaciones municipales.

Para su contabilización se usó el método de costo, capitalizando sólo lo que corresponde a la definición de activo según la norma, en sus etapas de desarrollo y de manera directa para su puesta en función.

A continuación su detalle en colones al 31/12/2021:

CLASE	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR LIBROS
Programas y aplicaciones (Página web municipal)	7580000.00	5842916.67	1737083.33

El Coordinador de Servicios Informáticos Municipal determinó una vida útil finita de cuatro años, para aplicar amortización por el método de línea recta. La amortización es llevada al estado de rendimientos financieros en la cuenta de 5.1.4.01.08.03.0.99999 amortizaciones de software y programas, por un monto de ¢473750.00 para este período.

Al cierre de este período no hay indicios de deterioro ni aplican revaluaciones.

Para un mayor detalle en el estado de evolución de bienes adjunto se encuentra la conciliación entre valores al principio y final del período.

NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				NO APLICA
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 32):

Al cierre de estos estados financieros esta norma no aplica.

NICSP 33 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo):

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.		Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 33):

Como se indicó al inicio de este documento se consideran las disposiciones transitorias de las NICSP en su versión 2018, esto contempla el reconocimiento, medición y revelación de los elementos de esta información financiera.

Según esta NICSP, la adopción de estas normas aplica a partir de su adopción, y Contabilidad Nacional en su Plan General y Metodología de Implementación, asumen con esta nueva versión reinicia un período de implementación, ampliando brechas y transitorios para el cumplimiento definitivo de la normativa contable al año 2024.

La adopción de la nueva versión fue notificada mediante la Resolución DCN-0002-2021 sobre publicación en la Gaceta n°58-2021 el 24 de marzo del 2021, el cambio de versión de NICSP 2014 a NICSP 2018, comunicado formalmente el 06 de abril 2021 por Contabilidad Nacional (CN), dando un cumplimiento máximo a la normativa contable al periodo 2024 ya comparativa y subsanada, implementando ajustes a planes de acción para su cumplimiento.

Se tiene avances significativos en cumplimiento con lo indicado, considerando la reciente entrada en vigencia de la normativa actual es requerido un nuevo análisis y tratamiento.

Es importante hacer de conocimiento que han presentado en periodos EEFF con preparación de base acumulada. De los cuales la Dirección General de Contabilidad Nacional ha emitido revisiones y criterios, observaciones que se han acatado y trabajado para su mejora.

Se encuentra en un 80% el proceso de reconocimiento y medición de propiedad, planta y equipo. Se utiliza el modelo de costo para bienes muebles y valor razonable para la mayoría de inmuebles, para los diferentes rubros de bienes; todo lo anterior es visible en el cuerpo de los EEFF completos y las notas respectivas de cada activo.

Se realizan grandes esfuerzos institucionales para la sistematización de procesos que permitan el manejo oportuno de los altos volúmenes de información. Nos encontramos en periodo de transición y brechas, para llevar a cabo análisis mediante autoevaluaciones y generación de planes de acción, para terminar de subsanar las transacciones pendientes de concluir y así dar el cumplimiento a las NICSP, sustentándonos en todas las herramientas facilitadas por Contabilidad Nacional, no dejando esto como solo responsabilidad de la unidad Contable Municipal, involucrando a las Unidades Primarias donde se emiten los registros contables para la elaboración de los Estados Financieros, para lo que se requiere involucramiento de los responsables de cada unidad, y el apoyo incondicional de la Administración y la Comisión NICSP.

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 34):

No se registran transacciones que estén dentro del alcance de esta norma

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas⁷⁷, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.		Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1	Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2	Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
			1
Total			

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 35):

Se identifica la no aplicación de esta norma, ya que existen vacíos en la interpretación de la figura que juegan los Comité Cantonales de Deportes con respecto a las Municipalidades, donde existen factores de evaluación según lo expresa esta normativa que deben ser valorados, para los cuales

la Dirección Nacional de Contabilidad Nacional como ente rector en la materia debe establecer la política y/o directriz definitiva de consolidación con estos órganos adscritos.

La Municipalidad de San Isidro no posee control ni influencia sobre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro (CCDRSI), ya que poseen su propia Junta Directiva quien es la máxima autoridad competente para la toma de decisiones. Cuenta con personería jurídica instrumental y presupuesto propio.

El CCDRSI a la fecha presenta un rezago importante con la implementación de NICSP. Durante el trabajo con la pasada versión de la norma, de manera específica con el numeral 6 ya derogada, se colaboró con capacitación, plan contable, procedimientos, entre otros, sin embargo, no se ha podido consolidar, porque presentan varias limitaciones que han impedido emisión de EEFF por parte del CCDRSI, aunado a la constante de rotación personal administrativo.

Se registran cuentas recíprocas entre la Municipalidad y otras instituciones a causa de transferencias de ley, incluido el CCDRSI, con las cuales se realiza el proceso de confirmación de saldos (ver auxiliar de cuentas recíprocas adjunto en los EEFF).

NICSP 36 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia	2.56
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 36):

Según oficio DCN-UCC-205-2019 emitido por la Dirección General de Contabilidad Nacional en fecha 23 de Marzo del 2019, se establece el tratamiento como asociada con la ESPH, donde se cuenta con una participación minoritaria en el capital accionario, el único representante en su Junta Directiva es compartido con la Municipalidad de San Rafael, por lo tanto no hay influencia significativa menos control. No implica rendimientos ni beneficio económico alguno.

El monto se refleja en el estado de situación financiera de manera constante, ya que no registra variaciones a la fecha.

Con la actualización NICSP versión 2018 sería importante es la DGCN retome estos casos particulares de algunos gobiernos locales, para lograr homogeneidad en sector municipal.

No existen entidades controladas ni con influencia significativa, la única relación en estudio para posible consolidación corresponde al Comité Cantonal de Deporte y Recreación (CCDRSI), por la razón de ser un ente adscrito, aunque cuenta con su propia Junta Directiva quien dicta las disposiciones administrativas y financieras para su funcionamiento.

NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	----------------------	----	--------------------------------

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.		Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 37):

La Municipalidad de San Isidro revela que no tiene acuerdos en conjuntos y/o negocios en los cuales se mantienen control en conjunto.

NICSP 38 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.		Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

- a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 38):

No se tiene acuerdos en conjuntos a revelar, es decir; no tiene operaciones o negocios en conjunto con entidades del sector público o privado.

NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₱135.29	6.98	
Convención colectiva	₱0.00		NO
Cesantía	₱3,517.96		
Preaviso	₱0.00		

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con 1:

APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos	0	1

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 39).

La municipalidad de San Isidro no cuenta con planes de beneficios definidos (entiéndase por planes post – empleo) dado que la normativa no faculta para el manejo de planes de pensión y beneficios post empleo. Tampoco se tiene otros beneficios a largo plazo.

Se realiza el registro de la planilla quincenalmente y con ella se realizan las provisiones de aguinaldo, salario escolar y contribuciones obrero-patronales. La mayoría de los beneficios que gozan los funcionarios municipales se encuentran regulados en el Título V “El Personal Municipal” del Código Municipal.

No se dispone de retribuciones en especie ni servicio de parqueo para funcionarias y funcionarios. Según artículo 145 del Código Municipal este ente cuenta con permiso sin goce de salarios hasta de 6 meses con posibilidad de extender el mismo periodo, así como derecho de recibir el pago por concepto de cesantía según lo estipula el Código de Trabajo en Costa Rica.

Al cierre que se informa se cuenta con un saldo de vacaciones acumuladas sin disfrutar de 997 días, para lo cual se trabaja en un plan para su próximo disfrute, según la información reportada por el departamento de Recursos Humanos. A continuación, su detalle:

Vacaciones	
Total, días de vacaciones sin disfrute profesionales	497
Total, días de vacaciones sin disfrute técnicos	232.5
Total, días de vacaciones sin disfrute otros	267.5

A continuación, el detalle de incentivos salariales aplicados:

Incentivos salariales								
Cantidad	Hrs	Puesto	Anualidad	Prohibición	Dedicación exclusiva	Disponibilidad	Carrera Profesional	Riesgo Policial
1		Alcaldesa Mcpal		X-1				
1		Vicealcalde Mcpal						
3	8	Profesional Mcpal 2 B	X-3	X-3			X-3	
8	8	Profesional Mcpal 2 A	X-7	X-2	X-2		X-5	
7	8	Profesional Mcpal 1A	X-4	X-1	X-1		X-2	
4	8	Profesional Mcpal 1B	X-4	X-2	X-0		X-2	
3	8	Profesional Mcpal 1C	X-3	X-3			X-3	
1	8	Técnico Mcpal 2 B	X-1					
1	4	Técnico Mcpal 2 B						
1	8	Técnico Mcpal 2A	X-1					
14	8	Técnico Mcpal 1	X-9	X-2				
2	4	Técnico Mcpal 1	X-1					
6	8	Administrativo Mcpal 1B	X-5					X-2
1	8	Operario Mcpal 2	X-1			X-1		
23	8	Operario Mcpal 1 B	X-21					
4	8	Operario Mcpal 1 A	X-4					
2	8	Operarios Mcpal 1C	X-1					
7	8	Operario Mcpal 1 D	X-4					

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO
Anualidad	Ley de Salarios de la Administración Pública y Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) y su Reglamento	Antes de la Ley 9635, se pagaba un 3% sobre el salario base. Posterior a la Ley 9635, se paga un monto fijo basado en el 2.54% para los no profesionales y 1.94% para los profesionales de acuerdo al salario base del segundo semestre del 2018.
Prohibición	Código de normas y procedimientos tributarios, Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, Ley general de control interno y Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) y su Reglamento	Antes de la Ley se calcula sobre el salario base: 25% diplomado, 30% bachiller, 45% egresado de licenciatura y 65% licenciatura 65% de la ley de Control Interno 65% de la Ley de Enriquecimiento Ilícito. Posterior a la Ley 9635, se aplica según lo que indica la misma.
Dedicación exclusiva	Reglamento Municipal, sesión ordinaria 25-2008 del 28/04/2008 reformado en el año 2020, sesión extraordinaria 25-2020 y Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) y su Reglamento	Se calcula sobre el salario base: 30% bachiller y 55% licenciatura Posterior a la Ley 9635 se aplica según lo que indica la misma: 10% bachiller y 25% licenciatura.
Disponibilidad laboral	Reglamento Municipal, sesión ordinaria 14-2007 del 26/02/2007 y modificado en Acuerdo Municipal 1113-2016, Sesión Ordinaria 71-2016 del 24/10/2016	Se calcula un 20% sobre el salario base. Posterior a la Ley 9635 se aplica según lo que indica la misma, 20% sobre el salario base del segundo semestre del año 2018
	y Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) y su Reglamento	
Carrera profesional	Reglamento para la aplicación de la Carrera Profesional aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 09-2020 y Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (9635) y su Reglamento	Se calcula un sistema de puntaje y se multiplica por el valor del punto en vigencia establecido por el Servicio Civil. Posterior a la Ley 9635 se aplica según lo que indica la misma.
Riesgo policial	Reglamento de la Policía municipal y Policía Municipal de Tránsito	Se calcula un 18% sobre el salario base del segundo semestre del 2018 de acuerdo a la Ley 9635

Observaciones: A partir del 04/12/2018 algunos porcentajes cambiaron de acuerdo a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

A continuación detalle de la escala salarial vigente:

Plazas Cargos Fijos y Servicios Especiales		
Cantidad	Puesto	Salario Base
1	Alcaldesa Municipal (1)	2,428,142.78
1	Vice Alcalde (1)	1,942,514.22
3	Profesional Mcpal 2 B	816,150.00
8	Profesional Mcpal 2 A	740,350.00
7	Profesional Mcpal 1A	571,450.00
4	Profesional Mcpal 1B	609,650.00
3	Profesional Mcpal 1C	650,550.00
1	Técnico Mcpal 2 B	509,550.00
1	Técnico Mcpal 2 B (medio tiempo)	254,750.00
1	Técnico Mcpal 2A	463,650.00
14	Técnico Mcpal 1	407,050.00
2	Técnico Mcpal 1 (medio tiempo)	203,550.00
6	Administrativo Mcpal 1B	372,450.00
1	Operario Mcpal 2	442,650.00
23	Operario Mcpal 1 B	330,550.00
4	Operario Mcpal 1 A	320,250.00
2	Operarios Mcpal 1C	364,150.00
7	Operario Mcpal 1 D	401,450.00
1	Servicio Especial (medio tiempo)	285,725.00
90		

POSIBLES JUBILADOS PARA EL AÑO 2022

Nombre	Monto	Rubro presupuestario
Walter Rubí González	¢4,200,000	Aseo de vías
Jorge León Madrigal	¢4,200,000	Aseo de vías
Rafael Carballo Arguedas	¢3,700,000	Mantenimiento de cementerio
Antonieta Campos Benavides	¢4,200,000	Administración

Esta información la prepara el departamento de Recursos Humanos con la finalidad de informar sobre los posibles funcionarios y funcionarias a jubilarse en el año 2022.

La jubilación de estas personas funcionarias va depender de varios factores como la edad, la cantidad de cuotas y la voluntad de las personas para jubilarse. No se realizan provisiones de cesantía por cuanto no existe certeza de que los funcionarios se acogerán o no a su jubilación. Importante indicar que el monto es un cálculo aproximado para fines presupuestarios.

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 40):

No se presenta transacciones ni registros que estén dentro del alcance de esta norma.

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

- 1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación: ¿Cuáles?

Ninguna, además de la pandemia nacional ya expuesta al inicio de este documento.

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación:

Pese a que se encuentra aprobado el plan de cuentas vigente, en una de las plataformas informáticas de las dos que usamos para procesar la información, tiene cargado una versión anterior, por lo que para cumplir con lo solicitado es necesario reconstruir de manera manual a la balanza de comprobación y demás reportes.

- 3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación:

Contamos con veinte procedimientos contables oficializados y que fueron elaborados en coordinación con la Dirección de Contabilidad Nacional e IFAM mediante un trabajo en conjunto con las municipalidades del país durante el año 2017.

- 4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

NO APLICA

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

Revelación:

Principalmente producto de constantes depuraciones en las bases de datos de imponibles que realizan los departamentos de Rentas y Cobranzas junto con Bienes Inmuebles, lo que afecta de manera poco significativa las cuentas a cobrar.

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación

Según el auxiliar de cuentas recíprocas anexos a estos estados financieros, se enviaron los oficios correspondientes a transferencias de ley. Como resultado la gran mayoría sin respuesta o no es funcional. Sólo correspondieron COSEVI, CONAPDIS, IFAM y Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

Se encuentra en implementación una nueva herramienta, la cual aún está en proceso de adaptación, por lo que para este cierre de período fue necesario un esfuerzo mayor al tener que utilizar dos plataformas tecnológicas diferentes, más su adecuación a los formatos de Excel.

El proceso es extenuante y desgastador, El volumen de trabajo manual es tan alto que no permite análisis adecuado y también el hecho de no cumplir oportunidad en disposición de información, esto acrecienta el margen de error, información inoportuna, poca disponibilidad de análisis, entre muchos otros.

Además otros factores de índole administrativos importantes de resaltar son:

- La inexactitud u omisión de datos fundamentales por parte de unidades primarias de registro, pese a que se realizan las gestiones de solicitud pertinentes.
- Falta de automatización de procesos.
- Necesidad de más recurso humano dedicado a labores contables.

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Como ya se expuso en el punto anterior, luego de bastante y lento trabajo de registro manual en dos sistemas diferentes, más recálculos en Excel porque falta mucho por sistematizar debido a que muchos de los módulos en el sistema que se está implementando aun no están en función.

Con ese insumo obtiene un reporte que es el que se trabaja en Excel para llegar a la balanza de comprobación.

Como vemos es un proceso múltiple de digitación manual de la misma información para poder obtener los datos requeridos.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Corresponde a casos esporádicos donde alguna factura en dólares es convertida al tipo de cambio del sector público no bancario a su fecha de proceso de pago.

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

A la fecha el proceso lo realiza el departamento de Proveeduría de manera manual en hoja electrónica, confiamos pronto pueda sistematizarse.

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

No se cuenta con estimación para incobrables

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Las realiza el departamento de Contabilidad de manera manual en Excel debido a que el módulo de activos fijos del sistema no es funcional.

13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
NO APLICA

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique si o no)
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación:

No se cuenta con gestor documental ni las respectivas capacidades del sistema.

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

SI		NO	1
----	--	----	---

Revelación:

Se cuenta con la información en Excel, estamos trabajando en los requerimientos necesarios para la legalización de los libros y su impresión. El excesivo trabajo manual para cumplir cada trimestre, resta disponibilidad para estas tareas.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior}) \times 100 = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	1,354,908.76	823,186.23	64.59

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
NO APLICA			

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

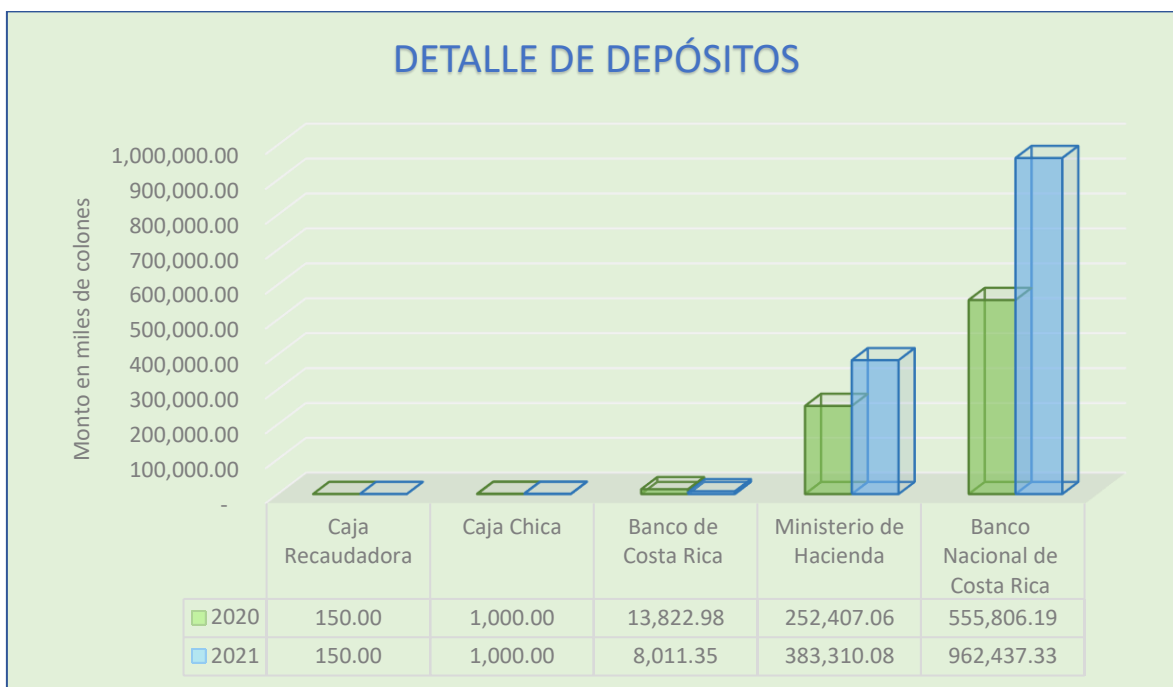
Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
BNCR	962,437,32	555,837.77	73.15
BCR	8,011,35	13,842.98	42.54

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Ministerio de Hacienda	383310.08	252407,06	51.86



Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 12.4 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 531,722.52 que corresponde a un(a) Aumento del 64.59 % de recursos disponibles, producto de una tendencia a la alza en los depósitos de efectivo mantenidas en la mayoría las instituciones financieras estatales, esto se debe como consecuencia de la sostenibilidad en la ejecución de proyectos, que serán ejecutados hasta el primer semestre 2022, lo que resulta en mayor cantidad de recursos en las cuentas bancarias. Además otro factor importante es que se han implementado nuevas estrategias de recaudación por diferentes plataformas tecnológicas como por ejemplo SINPE MOVIL y conectividad con el BCR.

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	942,591.96	894,531.87	5.37

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	0
12587	COSEVI	1,863,74
12583	Consejo Persona Joven	0
14226	IFAM	0

Indicar el Método Utilizando:
Método de estimación por incobrable

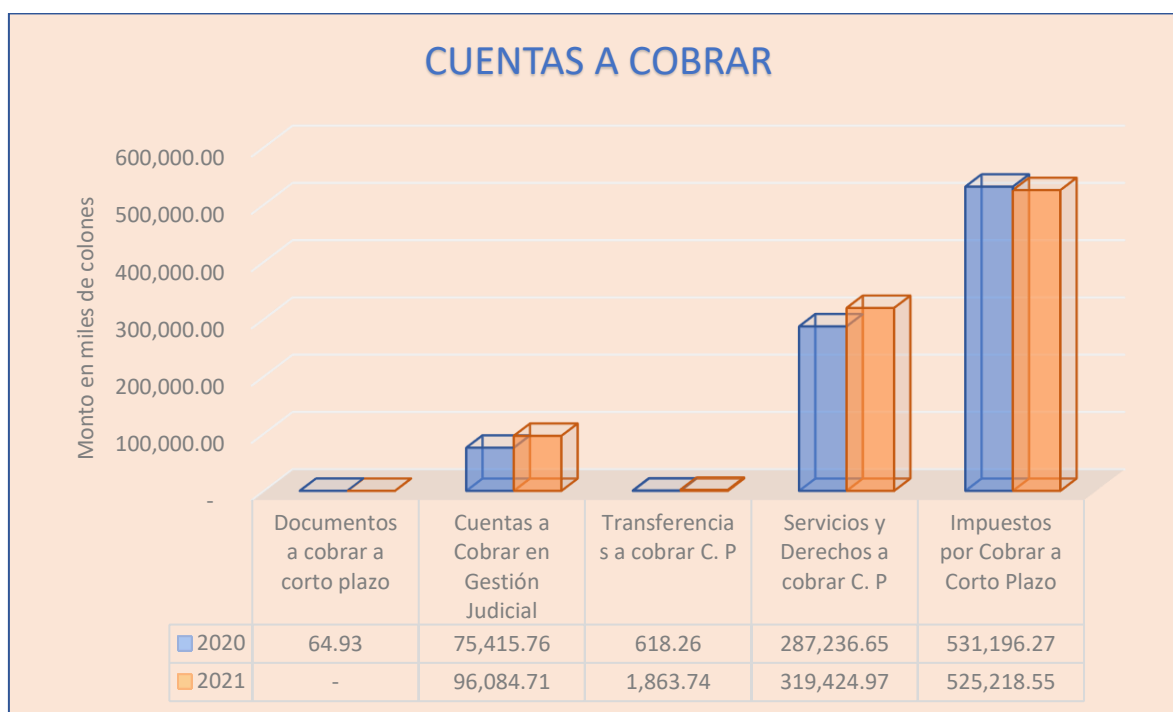
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

A la fecha no se tiene establecido método de estimación para incobrable.

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 8.62 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 48,060.09 que corresponde a un(a) Aumento del 5.37 % de recursos disponibles, producto de producto de las dificultades presentadas por la pandemia del COVID-19, el cual provocó el cierre de negocios, reducción de jornadas laborales que afectó a muchas familias, reducción en la capacidad adquisitiva de las personas, aumento de desempleo, entre muchos otros factores que ocasionan que los y las contribuyentes atrasen sus pagos de obligaciones, ocasionando un aumento en a morosidad principalmente de servicios comunitarios y por ende trámites judiciales.

Rubro	Año 2021	% Vertical	Año 2022	% Vertical	Variación	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	942,591.96	8.62%	894,531.87	8.78%	48,060.09	5.37%
Impuestos a cobrar a corto plazo	₡525,218.55	4.80%	₡531,196.27	5.21%	-5,977.73	-1.13%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	₡319,424.97	2.92%	₡287,236.65	2.82%	32,188.31	11.21%
Transferencias a cobrar a corto plazo	₡1,863.74	0.02%	₡618.26	0.01%	1,245.48	201.45%
Documentos a cobrar a corto plazo	₡0.00	0.00%	₡64.93	0.00%	-64.93	-100.00%
Cuentas a cobrar en gestión judicial	₡96,084.71	0.88%	₡75,415.76	0.74%	20,668.95	27.41%



Como muestran estas representaciones gráficas, el principal rubro de cuentas a cobrar corresponde a impuestos, de los cuales el más fuerte corresponde al Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, con un peso del 92%. continuación, su detalle de colones:

- Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles a cobrar c/p 481,716,832.12
- Impuestos específicos sobre la producción y consumo de servicios a cobrar c/p 24,669,729.93
- Licencias profesionales, comerciales y otros permisos a cobrar c/p 18,813,103.50



NOTA N° 6

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	28,029.62	57,429.60	-51.19

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

El Método de Valuación de Inventario es Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

El sistema de inventario utilizado es Permanente

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0.26 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -29,399.98 que corresponde a un(a) Disminución del -51.19 % de recursos disponibles, producto de mayor atención a requisiciones en comparación con el mismo período del año anterior, donde por motivo de la declaratoria de emergencia nacional, la Administración Municipal tomó medidas de contingencia para la reducción de salidas de recursos. Para este período entonces se registra un aumento de salidas de materiales en custodia, principalmente de construcción como minerales y asfálticos, y productos de limpieza

para la atención de la pandemia, como se aprecia en el siguiente cuadro en colones:

.Descripción	dic-21	dic-20
Productos químicos y conexos	4,545,424.93	4,316,207.72
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	7,887,214.09	30,057,400.23
Herramientas, repuestos y accesorios	2,987,658.74	1,996,124.67
Útiles, materiales y suministros diversos	12,609,326.53	21,059,868.08

Son los bienes que se mantienen custodiados en bodega para el uso en el accionar ordinario de la institución, o para ser consumidos en la producción de servicios para la comunidad.

La base de esta institución son los servicios y no la venta de bienes (la municipalidad a la fecha de este cierre no vende ni materiales ni productos terminados).

Se encuentra en implementación un sistema informático que se espera a futuro optimice el tema de los inventarios, a la fecha los saldos contables se trabajan con reportes manuales que brinda el departamento de Proveeduría.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	7,499.51	6,108.74	22.77

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
---------------	----------------	--------------

1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Seguros de Riesgos del INS, Pólizas vehiculares y de equipor, Seguros por responsabilidad civil	1,664,26
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	Derechos de uso de licencias de software	4,448,55
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p	NO APLICA	0
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p	Derechos de Circulación	1,386,69

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0.07 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,390.78 que corresponde a un(a) Aumento del 22.77 % de recursos disponibles, producto de producto de mayor compra de licencias informáticas para este periodo y mayor pólizas de seguro por nuevos vehículos.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	161,470.00	161,470.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 1.48 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de el mantenimiento constante del 2.56% del capital accionario de la ESPH, del cual la Municipalidad de San Isidro es socio minoritario, relacionado con el servicio de acueducto que la empresa brinda al cantón. No genera rendimiento rendimientos ni beneficios económicos.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	8,436,553.25	8,246,776.67	2.30

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 77.18 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 189,776.57 que corresponde a un(a) Aumento del 2.3 % de recursos disponibles, producto del reconocimiento de activos nuevos u obras públicas tales como: adquisición de equipo

de cómputo y obras de infraestructura.

Se reconocerá como Propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para el suministro de bienes o servicios (de índole tarifario o similar), para el cumplimiento de los fines y objetivos de la administración que se esperen usar por más de un periodo contable.

Para mayor detalle respecto a esta nota 10 ver el Estado de Situación y Evolución de Bienes incluido en los documentos adjuntos.

La Municipalidad de San Isidro se acoge al transitorio que permite esta norma, por lo que se encuentra en proceso de reconocimiento y medición.

Corresponde a gran parte de bienes duraderos municipales cuya funcionalidad es la prestación de servicios a la comunidad, entre ellos terrenos, edificios, equipo y mobiliario. No están dispuestos para la venta, rendimiento ni intercambio.

Se registran los activos no corrientes al costo, el cual incluye todos los componentes indicados en la NICSP 17

“Propiedad, planta y equipo”. En el caso de las fincas municipales se aplica el valor razonable según procedimientos aplicados por el Coordinador del Departamento de Bienes Inmuebles.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	7,047,462.66	7,026,783.30	0.29

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

2. Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
PARQUE (IGLESIA URB. COOPERATIVA)	117 490			105 456 665	TEMPORALIDADES DE LA ARQUIDIOCESIS DE SAN JOSE
PARQUE (ANTENA RACSA)	209 327	SI	VENCE 18-04-2022	8 167 900	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE S A (RACSA)
EBAIS CONCEPCION	86 080			136 847 705	CCSS
SALON COMUNAL SAN FRANCISCO	20 792	SI	VENCE 22 -07-2021	59 222 350	ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN FRANCISCO
CEN. SAN FRANCISCO	189 799	SI	VENCE 26-08-2022	36 305 250	MINISTERIO SALUD
ANTIGUA AREA SALUD SAN ISIDRO	53 042	VENCIDO		80 593 130	CCSS (no aplica a partir 2021)
ANTIGUA FARMACIA AREA SALUD SAN ISIDRO	74 809	VENCIDO		12 109 354	CCSS (no aplica a partir del 2021)
SALON COMUNAL URB. COOPERATIVA	107 436	SI	VENCE 24-03-2025	49 954 200	ADECURECITE
SALON COMUNAL URB. LAS TEJAS	132 789	SI	VENCE 24-03-2025	35 340 446	ADECURECITE
CANCHA FUTBOL CONCEPCION	86 139	SI	VENCE 22-04-2026	166 194 343	COMITÉ DEPORTES SAN ISIDRO HEREDIA
Bombo Marcha 20°14 Bombo Marcha 22°14 Tenor 14x10 Tenor 14x10 Tenor 14x10 Lira Grande Jumbo Lira Grande Jumbo Jam Block Rojo/Caja China Cencerro Salsa Cha Cha Low Cencerro Salsa Timbaleta B Conga Aspire 10,11 Bombo Marcha 18X14	2233 2232 2181 2180 2179 2178 2177 2175 2174 2173 2172 2171	SI	3 años a partir del 08/09/2017 (Una única prorroga plazo igual)		Convenio para Regular el Permiso de Uso en Precario de Bienes Muebles a Otorgarse por parte de la Municipalidad de San Isidro a Favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Josecito San Isidro Heredia
LOCAL PARA CRUZ ROJA	46 747				CRUZ ROJA

En el caso de las fincas 107436 y 132789 se actualizo el CONVENIO x 4 años con ADECURECITE. (Acuerdo Concejo Municipal # 247-2021 de la Sesión Ordinaria # 16-2021 del 08 -03-2021). Firmado el Convenio x Alcaldesa Municipal Lidieth Hernández González el 24-03-2021.

3. Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

No se aplican revaluaciones, al método al costo.

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 64.47 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 20,679.36 que corresponde a un(a) Aumento del 0.29 % de recursos disponibles, producto de producto de las operaciones normales de altas de activos y depreciación a través del tiempo.

A continuación su detalle en miles de colones:

Descripción	DIC-21	DIC-20
Tierras y terrenos	6,253,205.29	6,253,205.29
Edificios	583,582.56	578,534.22
Maquinaria y equipos para la producción	13,196.97	7,898.07
Equipos de transporte, tracción y elevación	120,766.66	115,880.35
Equipos de comunicación	3,596.88	3,409.06
Equipos y mobiliario de oficina	5,284.52	5,725.59
Equipos para computación	30,827.38	25,311.74
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	6,706.69	8,232.91
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	3,549.74	3,885.65
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	23,410.43	24,700.42

Como se observa en el detalle anterior, la cuenta de más peso corresponde a terrenos, la cual no está sujeta a depreciación, por lo tanto no presenta movimientos de un período al otro.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	0.00	0.00	0.00

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	1
Propiedades cuentan con planos inscritos	1
Se tiene control con el uso de las Propiedades	1
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	874,497.50	838,532.15	4.29

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 8 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 35,965.36 que corresponde a un(a) Aumento del 4.29 % de recursos disponibles, producto de producto de las operaciones normales de altas y depreciación durante el año, principalmente en vías de comunicación terrestre que es el rubro más significativo, como se detalla a continuación:

Descripción	dic-21	dic-20
Vías de comunicación terrestre	780,130.98	783,143.11
Centrales y redes de comunicación y energía	9,432.00	9,432.00
Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	84,934.53	45,957.05

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	1,737.08	3,632.08	-52.17

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0.02 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,895.00 que corresponde a un(a) Disminución del -52.17 % de recursos disponibles, producto de las operaciones normales de amortización durante el período correspondiente a la página web municipal.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	512,856.00	377,829.15	35.74

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 4.69 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 135,026.85 que corresponde a un(a) Aumento del 35.74 % de recursos disponibles, producto de recursos disponibles, consecuencia de la puesta en marcha de varios proyectos municipales de infraestructura y de beneficio y uso público.

Enfatizamos que gran parte del saldo de Bienes no Concesionados en proceso de producción al cierre de este período pertenecen a proyectos del período 2018, en el cual la Dirección de Control Urbano Municipal no brindó información de obras terminadas y a la fecha está pendiente.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

NO APLICA

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	191,638.15	180,008.97	6.46

Se reconocen como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de efectivo o equivalentes.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las deudas a pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

Se deja de reconocer deudas por pagar cuando se honren las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	MDH	401,59
12553	CONAGEBIO	0.00794
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	1,204,78
14253	Juntas de Educación	107,722,07
15910	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	4,999,12

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 90.37 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 11,629.18 que corresponde a un(a) Aumento del 6.46 % de recursos disponibles, producto de las siguientes circunstancias:

- Mayor deudas comerciales producto de un aumento de banda del servicio de internet.
- Una recaudación superior a la planificada principalmente en impuestos (según lo muestra el informe de ejecución presupuestaria de ingresos anexo), lo que ocasiona que las transferencias que se calculan de manera proporcional a la recaudación también sufran incremento según comportamiento al ingreso a arcas municipales.
- Recaudación por anticipado de un mayor número de contribuyentes de alquiler de nichos en el cementerio que pagan la totalidad del contrato por los 7 años o tiempo restante.

A continuación un análisis resumen, donde se aprecia que la deuda de más peso corresponde a transferencias de ley a instituciones:

Rubro	Año 2021	Análisis Vertical	Año 2021	Análisis Vertical	Variación	%
Deudas comerciales a corto plazo	€1,613.31	0.76%	€679.63	0.35%	933.68	137.38%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	€74,447.73	35.11%	€80,793.89	41.32%	-6,346.17	-7.85%
Transferencias a pagar a corto plazo	€114,327.59	53.91%	€98,017.23	50.13%	16,310.35	16.64%

Documentos a pagar a corto plazo	₡0.00	0.00%	₡0.00	0.00%	0.00	0.00%
Deudas por anticipos a corto plazo	₡1,249.53	0.59%	₡518.22	0.27%	731.31	141.12%

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	20,429.56	15,500.84	31.80

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	20,429.56	15,500.84	31.80

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 9.63%% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4,928.72 que corresponde a un(a) Aumento del 31.80 % de recursos disponibles, producto de producto del ingreso a arcas municipales de depósitos de garantías por parte de proveedores en procesos de contratación administrativa tramitados mediante el Sistema de Compras Públicas (SICOP).

La cuenta bancaria que presenta movimientos es la de las garantías de cumplimiento o de participación de los proveedores por las contrataciones realizadas por este Municipio, mismas que se encuentran depositadas en la cuenta bancaria BNCR Cta Cte 100-1-042-000565-5 Depósitos en Garantía.

A continuación el detalle en colones de las garantías en custodia al cierre de los presentes informes en cuenta

bancaria municipal:

Lista de Garantías de Cumplimiento cuenta 100-01-042-000565-5

Nombre del Proveedor	Número de garantía	Monto
MATERIALES SAN MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA	2018081375621010000454257	250,250.00
EMPRESAS BERTHIER E B I DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2018082475621010000474444	2,225,966.40
GRUPO EMPRESARIAL EL ALMENDRO SOCIEDAD ANONIMA	2018092675621010000531381	24,990.00
PINTURAS NANDY SOCIEDAD ANONIMA	2018092575621010000528702	27,306.50
IMAX DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2018070475621010000392343	28,042.82
IMAX DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2018070275621010000390070	28,042.82
RICOH COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2018062775621010000380834	48,966.43
EMPRESAS BERTHIER E B I DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	2018101675621010000571884	5,000,000.00
GRUPO EMPRESARIAL EL ALMENDRO SOCIEDAD ANONIMA	2018081475621010000458997	13,312.50
GRUPO EMPRESARIAL EL ALMENDRO SOCIEDAD ANONIMA	2018081475621010000459040	13,312.50
PROTODUTEL E S M SOCIEDAD ANONIMA	2019042975621010000852225-00	2,000,000.00
MATERIALES SAN MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA	2019110575621010001249518-00	85,454.00
DEPOSITO IRAZU LOS HEREDIANOS S.A	2019110475621010001248047-00	973.92
DEPOSITO IRAZU LOS HEREDIANOS S.A	2019110475621010000124824-00	973.92
MATERIALES Y FERRETERIA LA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA	2019110675621010001252814-00	625.44
SEXTO JARDIN BELLO DEL CAFETAL RUPTURA DE CALLE	44250524	4,567,936.00
LUIS ANTONIO ALVAREZ CHAVEZ	2211050675621010002479801-00	500,000.00
LUIS EDUARDO EVORA CASTILLO	2021041575621010002424001-00	250,000.00
J L SEÑALIZACION Y ARQUITECTURA SOCIEDAD ANONIMA	2019092575621010001153882-00	500,000.00
BL ONE S.A	2021080675621010002871254-00	167,190.80
POWER SOLUTIONS S.A	2021080975621010002875613-00	5,046.46
SID D COSTA RICA S.A	2021081075621010002879667-00	10,446.60
IVAN HUMBERTO PADILLA MURCIA	2021082275621010002939942-00	1,736,000.00
VIFISA DE TURRIALBA S.A	2021081975621010002929085-00	751,000.00
VIFISA DE TURRIALBA S.A	2021081975621010002929041-00	751,000.00
IVAN HUMBERTO PADILLA MURCIA	2021091875622010000019666-00	440,000.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ASOCIADOS LIMITADA	2021102175622010000077265-00	853,179.52
MATERIALES Y FERRETERIA LA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA	2021110175622010000098631-00	127,752.20
PINTURAS Y TINTAS ROCKET SOCIEDAD ANONIMA	2021110175622010000100457-00	1,842.50
GRUPO OROSI S.A.	2021110175622010000100635-00	10,800.00
CORPORACION COMERCIAL E INDUSTRIAL EL LAGAR CR S.A.	2021110175622010000100821-00	9,146.75
		20,429,558.08

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

NO APLICA_

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

NO APLICA

Revelación:

NO APLICA

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

NO APLICA

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

NO APLICA

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	8,150,515.23	8,150,515.23	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	8,150,515.23	8,150,515.23	0.00

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
			NO APLICA		
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
	NO APLICA	

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 76.04 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0.00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que se mantiene constante desde su determinación al 31/12/2017. La cuenta Capital inicial, representa el 73.25 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior

El artículo 2 de la ley 7794 Código Municipal y sus reformas cita:

“La municipalidad es una persona jurídica estatal, con patrimonio propio y personalidad, y

capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines.”

Se analiza la documentación existente referente al decreto 40 del año 1905 (ley de creación del cantón de San Isidro), primeras actas del Concejo Municipal, se solicita al Departamento Jurídico Municipal algún documento legal que indique la procedencia del aporte inicial para comenzar a operar como institución pública. Pese a todos los esfuerzos no se encuentra información al respecto.

Al no poder identificarse y valuarse de manera fiable los recursos asignados a la Municipalidad de San Isidro al momento de su creación, la medición del capital inicial se determinó a partir del valor de los activos fijos netos de la entidad al momento de la adopción de NICSP al 31/12/2017. Lo anterior en atención al oficio DCN-UCC-0866-2019.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	2,568,470.17	1,843,478.08	39.33

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	1,843,478.08	1,149,511.32	60.37

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	724,992.09	693,966.76	4.47

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 23.96 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 724,992.09 que corresponde a un(a) Aumento del 39.33 % de recursos disponibles, producto de producto de las operaciones ordinarias de la institución, que se genera al acumular los rendimientos (ingresos – gastos) desde el 31/12/2017. Dado los resultados son positivos se da un ahorro incremental.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 30

Intereses minoritarios - Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	1,239,460.73	1,126,614.68	10.02

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 41.97 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 112,846.05 que corresponde a un(a) Aumento del 10.02 % de recursos disponibles, producto de la aplicación de:

- El aumento en el ingreso de Impuesto sobre los traspasos de Bienes Inmuebles canalizados mediante el Registro Nacional de la Propiedad en las operaciones inmobiliarias realizadas durante el año 2021.
- Incremento en multas sobre bienes inmuebles y la aplicación de procesos de avalúo correspondientes.

Como vemos en el siguiente cuadro en miles de colones el Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles ley 7729 es el más prominente:

Rubro	Dic-21	Análisis Vertical	Dic-20	Análisis vertical	Variación	%
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	₡1,200,784.96	40.66%	₡1,099,250.23	39.73%	101,534.73	9.24%
Impuesto sobre el patrimonio	₡10.89	0.00%	₡30.53	0.00%	-19.64	-64.34%
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	₡38,664.88	1.31%	₡27,333.93	0.99%	11,330.96	41.45%

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	412,612.16	359,932.65	14.64

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 13.97 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 52,679.51 que corresponde a un(a) Aumento del 14.64 % de recursos disponibles, producto de un incremento en el recaudo del impuesto sobre la construcción con respecto al mismo período del año anterior. Sin embargo como demuestra el detalle a continuación en miles de colones el ingreso de mayor relevancia en esta sección corresponde a patentes comerciales y de licores:

Rubro	Dic-21	Análisis Vertical	Dic-20	Análisis vertical	Variación	%
Impuesto sobre construcción	₡100,177.37	3.39%	₡52,317.06	1.89%	47,860.31	91.48%
Patentes municipales	₡312,434.78	10.58%	₡307,615.58	11.12%	4,819.20	1.57%

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 35

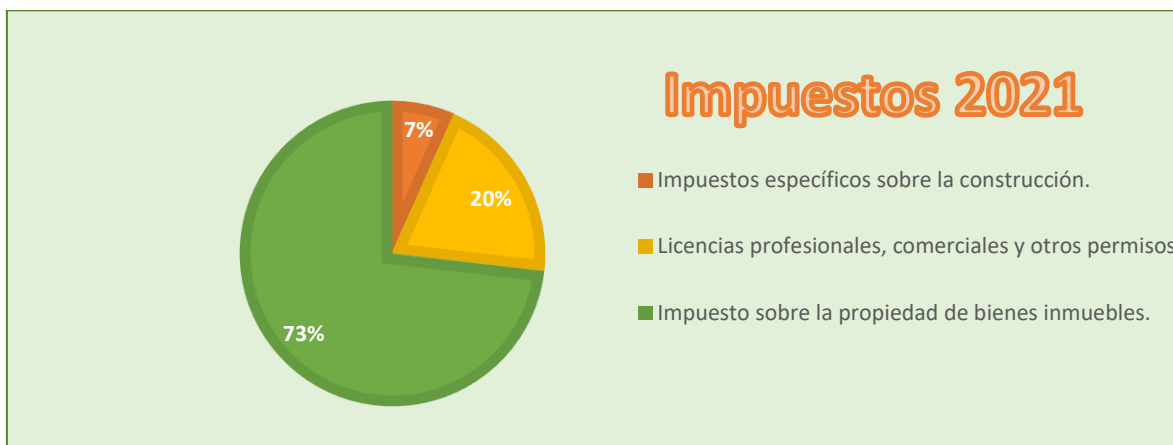
Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	31,811.32	23,281.30	36.64

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 1.08 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8,530.01 que corresponde a un(a) Aumento del 36.64 % de recursos disponibles, producto de las transacciones habituales principalmente de timbres municipales canalizados a través del Registro Nacional.

El siguiente gráfico analiza los comportamientos de los tres principales impuestos que recauda la Municipalidad de San Isidro, donde se refleja que el ingreso más significativo corresponde al impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles.



4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	40,289.12	59,694.11	-32.51

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 1.36 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -19,404.99 que corresponde a un(a) Disminución del -32.51 % de recursos disponibles, producto de la estabilización de las multas por omisión de las declaraciones del impuesto sobre bienes inmuebles.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 40

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	794,928.33	801,279.67	-0.79

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 26.92 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -6,351.34 que corresponde a un(a) Disminución del -0.79 % de recursos disponibles, producto de los giros normales de operación de operación, en el proceso de depuración de las bases de datos, principalmente en el servicio de Parques y Obras de Ornato.

De los servicios que brinda la Municipalidad de San Isidro con contraprestación, el rubro más importante corresponde al Servicio de Recolección de Basura:

Cementerio	33,896,22
Recolección de basura	543,828,60
Aseo de vías y sitios públicos	80,528,90
Parques y obras de ornato	93,167,13

NOTA N° 41

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	41	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 42

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 43

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0.00	0.00	0.00	

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 45

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	45	221.28	0.00	0.00	

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0.01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 221.28 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de del cumplimiento del acuerdo conciliatorio del expediente judicial No.20-000042-1760-TR en Materia de Tránsito, mediante resolución No.2021000038, revelado en el apartado de la NICSP 19 matriz de activos contingentes en su momento y ya finiquitado.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 46

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	9,120.89	6,249.24	45.95

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0.31 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,871.65 que corresponde a un(a) Aumento del 45.95 % de recursos disponibles, producto de la permanencia de efectivo en cuentas corrientes bancarias que generan interés se ve reflejado en estos resultados, principalmente la cuenta BNCR 199, como muestra el siguiente detalle en colones:

Intereses BCR 001-0211243-4 Timbres	19.24
Intereses BCR 001-0229277-7 Ley 8114	1.99
Intereses BNCR 100-01-042-000199-0	8,988,226.33
Intereses BNCR-Garantía CTA CTE# 100-01-042-000565-5	132,640.57

NOTA N° 47

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	0.00	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	47	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

NO APLICA

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 48

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 49

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	41,226.87	29,093.85	41.70

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12587	COSEVI	11,226,76
12583	Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	2,098,85
14226	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	8,251,24
14290	PANI	19,650.00

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 1.4 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 12,133.01 que corresponde a un(a) Aumento del 41.7 % de recursos disponibles, producto de la nueva transferencia para este período 2021, de recursos provenientes del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) para el Fortalecimiento de la Red de Cuido.

NOTA N° 50

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.6.2.	Transferencias de capital	50	364,631.14	329,380.20	10.70

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	364631.14

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 12.35 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 35,250.94 que corresponde a un(a) Aumento del 10.7 % de recursos disponibles, producto de una mayor asignación de recursos por parte de la transferencia Ley 8114 para este período, ya que para el año 2020 fue afectada de manera significativa por la pandemia COVID-19.

4.9 OTROS INGRESOS**NOTA N° 51****Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 52**Reversión de consumo de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 53**Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 54

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	54	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 56

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	56	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 57**Otros ingresos y resultados positivos**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	18,848.93	31,559.72	-40.28

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0.64 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -12,710.79 que corresponde a un(a) Disminución del -40.28 % de recursos disponibles, producto de la mayor disponibilidad de medios de pago en línea y otros medios electrónicos se ha disminuido los depósitos en cuentas bancarias municipales de contribuyentes que no se logran identificar.

5. GASTOS**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO****NOTA N° 58****Gastos en personal**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	58	1,027,488.41	1,048,753.37	-2.03

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 46.11 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -21,264.96 que corresponde a un(a) Disminución del -2.03 % de recursos disponibles, producto de una leve disminución en la carga laboral, como parte de permisos a funcionarios sin goce salarial. Además de directriz de la Alcaldía para reducir en todo lo que se puedan los egresos del 2020 y 2021 para enfrentar la pandemia 2021, por lo que no se están reconociendo anualidades ni ajustes salariales.

A continuación su detalle en miles de colones donde vemos la relevancia de las Remuneraciones básicas, donde se encuentran los sueldos fijos, el cual mantuvo estabilidad por las razones descritas en el párrafo anterior.

Las demás variaciones se dan producto del flujo normal de operaciones al ingreso temporal de personal de apoyo principalmente en el CECUDI.

El rubro Asistencia social y beneficios al personal este año presentó movimiento debido a la liquidación laboral de un funcionario del servicio de Mantenimiento de Calles que se acogió a su derecho de jubilación.

Rubro	Dic-21	Análisis Vertical	Dic-20	Análisis vertical	Variación	%
Remuneraciones Básicas	₡495,411.11	22.23%	₡494,997.25	23.88%	413.86	0.08%
Remuneraciones eventuales	₡100,664.54	4.52%	₡92,524.96	4.46%	8,139.58	8.80%
Incentivos salariales	₡283,347.42	12.72%	₡301,752.24	14.56%	-18,404.81	-6.10%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	₡72,273.69	3.24%	₡79,875.40	3.85%	-7,601.70	-9.52%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	₡72,273.69	3.24%	₡79,603.53	3.84%	-7,329.83	-9.21%
Asistencia social y beneficios al personal	₡3,517.96	0.16%	₡0.00	0.00%	3,517.96	0.00%

NOTA N° 59

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.2.	Servicios	59	641,749.94	551,052.42	16.46

Detalle cuenta:

Rubro	Dic-21	Análisis Vertical	Dic-20	Análisis vertical	Variación	%
Alquileres y derechos sobre bienes	₡70,978.21	3.19%	₡64,002.57	3.09%	6,975.64	10.90%
Servicios básicos	₡21,002.19	0.94%	₡14,393.39	0.69%	6,608.80	45.92%
Servicios comerciales y financieros	₡50,284.14	2.26%	₡39,831.36	1.92%	10,452.78	26.24%
Servicios de gestión y apoyo	₡312,315.88	14.02%	₡290,206.77	14.00%	22,109.10	7.62%
Gastos de viaje y transporte	₡0.00	0.00%	₡0.00	0.00%	0.00	0.00%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	₡18,990.01	0.85%	₡22,225.15	1.07%	-3,235.14	-14.56%
Capacitación y protocolo	₡34,301.11	1.54%	₡21,957.07	1.06%	12,344.04	56.22%
Mantenimiento y	₡133,878.41	6.01%	₡98,286.36	4.74%	35,592.05	36.21%

reparaciones						
Otros servicios	₪0.00	0.00%	₪149.75	0.01%	-149.75	-100.00%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	59	70,978.21	64,002.57	10.90

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario: Gastos devengados en concepto de alquiler de todo tipo de maquinarias, equipos y mobiliario diverso necesario para el desarrollo de las actividades propias del ente público, incluyendo el servicio de operación de los equipos, si así lo consignara el contrato de alquiler. Este es el caso de los camiones recolectores de residuos sólidos que se contratan para brindar el servicio de Recolección de Basura.

Alquileres de equipos para telecomunicaciones: Gastos devengados en concepto de alquiler de equipamiento y derechos de telecomunicaciones. Este caso corresponde a alquiler de radiocomunicadores para el uso de la cuadrilla municipal en su trabajo de campo.

Derechos o regalías sobre bienes intangibles: Gastos devengados en concepto de derechos por el uso y/o usufructo de bienes intangibles de propiedad de terceros.

Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	62,199,29
Alquileres de equipos para telecomunicaciones	960,00
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	7,818,91

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 28.8 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 90,697.52 que corresponde a un(a) Aumento del 16.46 % de recursos disponibles, producto de recibidos de carácter no personal, los destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, incluyendo asimismo los servicios utilizados durante los procesos productivos, por las entidades que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial o de servicios, por el uso de bienes muebles e inmuebles de terceros, servicios básicos como agua, electricidad, telefonía, servicios profesionales, seguros, alquiler de maquinaria, mantenimientos de activos, tratamiento y disposición de residuos sólidos, entre los más significativos.

NOTA N° 60

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	128,557.37	81,251.01	58.22

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 5.77 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 47,306.36 que corresponde a un(a) Aumento del 58.22 % de recursos disponibles, producto de aumento en el consumo habitual para el desarrollo de las actividades propias de la institución, como es el caso de los materiales utilizados para el programa de compostaje y afines de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental, ubicado dentro de útiles, materiales y suministros diversos, que es el rubro más prominente:

Rubro	Dic-21	Análisis Vertical	Dic-20	Análisis vertical	Variación	%
Productos químicos y conexos	₡35,727.67	1.60%	₡28,392.88	1.37%	7,334.79	25.83%
Alimentos y productos agropecuarios	₡6,742.20	0.30%	₡7,153.56	0.35%	-411.36	-5.75%
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	₡24,305.99	1.09%	₡21,232.46	1.02%	3,073.53	14.48%
Herramientas, repuestos y accesorios	₡2,185.05	0.10%	₡2,130.70	0.10%	54.36	2.55%
Útiles, materiales y suministros diversos	₡59,596.46	2.67%	₡22,341.42	1.08%	37,255.04	166.75%

NOTA N° 61

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	158,201.26	117,654.51	34.46

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 7.1 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 40,546.75 que corresponde a un(a) Aumento del 34.46 % de recursos disponibles, producto de las operaciones normales de depreciación y agotamiento, incluyendo los nuevos casos reconocidos durante el último año.

A continuación su detalle en miles de colones:

Edificios	15,173.46
-----------	-----------

Maquinaria y equipos para la producción	1,401.59
Equipos de transporte, tracción y elevación	17,568.54
Equipos de comunicación	419.32
Equipos y mobiliario de oficina	1,112.97
Equipos para computación	9,001.04
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	2,034.96
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	447.89
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	3,841.53
Vías de comunicación terrestre	102,806.96
Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	2,498.02
Software y programas	1,895.00

Para más detalle de esta nota se adjunta el Estado de Evolución de Bienes.

NOTA N° 62

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 63

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 64

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 65

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	972.49	0.00	0.00

Detalle cuenta:

Corresponde al registro de dos procesos ya en firme y finiquitados:

Inspección de la CCSS solicitada por una funcionaria municipal, la cual resultó resolución administrativa a favor de la compañera. Oficios AM 89 y 97-2021

Costas del expediente judicial 20-003764-1028-CA, revelado en la matriz de contingentes en su momento.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01	Cargos por litigios y demandas	65	0.00	0.00	0.00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

NO APLICA

Revelación:

NO APLICA

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 66

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 67

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 68

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 69

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 71

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	229,299.74	224,215.97	2.27

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
15910	CCDRSI	75,445,66
11206	Ministerio de Hacienda	4,891,51
12908	SINAC	3,612,74
12553	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) Ley 7788	896,15
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	14,674,55
14253	Juntas de Educación	107,722,07
12581	CONAPDIS	11,741,09

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 10.29 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5,083.77 que corresponde a un(a) Aumento del 2.27 % de recursos disponibles, producto de la sobre recaudación del impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles de casi un 8% durante el año 2021 (ver el informe de ejecución presupuestaria de ingresos adjunto) con respecto a lo planificado, lo que trae como consecuencia una mayor obligación de las transferencias de ley hacia el Ministerio de Hacienda, Junta de Registro Nacional y Juntas de Educación.

NOTA N° 72

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.4.2.	Transferencias de capital	72	8,330.53	14,301.54	-41.75

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado

	interno
--	---------

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11210	MEP	8,330,53

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0.37 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5,971.01 que corresponde a un(a) Disminución del -41.75 % de recursos disponibles, producto de la planificación por parte de los Consejos de Distrito en la asignación de recursos para ese período 2021, en proyectos de infraestructura para algunas escuelas públicas del cantón.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 73

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 74

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	74	0.00	0.00	0.00

Revelación:

NO APLICA

NOTA N° 75

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	33,558.93	35,889.83	-6.49

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 1.51 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,330.90 que corresponde a un(a) Disminución del -6.49 % de recursos disponibles, producto de principalmente a una disminución en la recurrencia de los y las contribuyentes a la aplicación de la no afectación del impuesto sobre bienes inmuebles ley 7729 de periodos anteriores.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°76

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	76	2,885,618.95	2,498,485.28	15.49

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 387,133.67 que corresponde a un(a) Aumento del 15.49% de recursos disponibles, producto de aumento en la entrada de flujos de efectivo por actividades normales de la entidad, en especial la aplicación de nuevas multas moratorias y la sobre recaudación de varios rubros con respecto a la planificación.

Además por la prestación de servicios, como por ejemplo cementerios y saneamiento ambiental (parques, recolección de basura, aseo de vías y sitios públicos).

Dinero percibido por el cobro varias multas: por atraso en pago de impuestos y servicios, infracción a la ley de construcciones, no declaración de patentes; infracción a la ley de patentes.

Desembolsos corrientes sin contrapartida, impositivas por ley, por parte de instituciones públicas como por ejemplo el Consejo de la Persona Joven.

También incluye la percepción de intereses sobre saldos en cuentas bancarias.

Rubro	Dic-21	Análisis Vertical	Dic-20	Análisis vertical	Variación	%
-------	--------	-------------------	--------	-------------------	-----------	---

El caso de otros cobros corresponde a entradas de efectivo por intereses moratorios y por otros ingresos varios no especificados (acreditaciones bancarias, donde no fue posible identificar al contribuyente) y depósitos de garantía.

A continuación su detalle:

Rubro	Dic-21	Análisis Vertical	Dic-20	Análisis vertical	Variación	%
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	84,629.57	2.93%	46,030.41	1.84%	38,599.16	83.86%
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	761,519.49	26.39%	705,031.07	28.22%	56,488.42	8.01%
Cobros por ingresos de la propiedad	9,120.89	0.32%	6,249.24	0.25%	2,871.65	45.95%
Cobros por transferencias	404,612.53	14.02%	349,681.96	14.00%	54,930.57	15.71%
Otros cobros por actividades de operación	62,831.52	2.18%	59,812.20	2.39%	3,019.32	5.05%

NOTA N°77

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	77	1,873,461.04	1,777,683.38	5.39

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 95,777.67 que corresponde a un(a) Aumento del 5.39% de recursos disponibles, producto de las actividades normales para brindar los servicios normales a la comunidad.

Incluye pago total efectivo de los salarios a los empleados de la Municipalidad por el trabajo realizado durante el año, incluyendo cargas sociales, decimotercer mes y dietas.

Corresponde a los desembolsos a proveedores que abastecen los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Municipalidad.

Incluye las transferencias de ley pagadas a entes del sector público: Ministerio de Hacienda, Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, Fondo Parques Nacionales, Juntas de Educación. Incluye también los pagos correspondientes a prestaciones legales, subsidios por incapacidad y los reintegros o devoluciones eventuales de dinero a contribuyentes.

Los otros pagos abarca el monto anual correspondientes a débitos financieros por concepto de comisiones por los servicios que las entidades bancarias facilitan, como por ejemplo pago automáticos de salario y pagos con tarjeta.

Pagos por beneficios al personal	1,024,625.54	54.69%	998,681.73	56.18%	25,943.81	2.60%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	550,972.05	29.41%	526,206.13	29.60%	24,765.92	4.71%
Pagos por prestaciones de la seguridad social	0.00	0.00%	146.78	0.01%	-146.78	-100.00%
Pagos por otras transferencias	222,909.73	11.90%	210,640.74	11.85%	12,268.99	5.82%
Otros pagos por actividades de operación	74,953.73	4.00%	42,008.00	2.36%	32,945.73	78.43%

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°78

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	78	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

NOTA N°79

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	79	480,435.38	349,194.96	37.58

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 131,240.42 que corresponde a un(a) Aumento del 37.58% de recursos disponibles, producto de apertura para la ejecución de recursos ante la situación crítica generada por la pandemia mundial en el período anterior.

Erogaciones destinadas a la adquisición de bienes capitalizables, que poseen una vida útil superior a un año, están sujetos a inventario como activo fijo, son objeto de depreciación, a excepción de los terrenos. Incluye la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en la producción de servicios e infraestructura pública.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°80

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	80	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

NOTA N°81

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	81	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

NOTA N°82

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	1,354,908.75	823,186.23	64.59

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 531,722.53 que corresponde a un(a) Aumento del 64.59% de recursos disponibles, producto de la no ejecución de proyectos que quedaron como compromisos presupuestarios para el I semestre 2022. Además del buen comportamiento de recaudación durante el mes de diciembre 2021.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°83

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	83	10,718,985.40	9,993,993.31	7.25

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 30 de junio del 2021, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 724,992.09 que corresponde a un(a) Aumento del 7.25% 7.25% de recursos disponibles, producto de los resultados acumulados y del ejercicio por la actividad habitual de la institución.

A continuación su composición en miles de colones:

Rubro	Dic 21	Dic 20
Capital inicial	8,150,515.23	8,150,515.23
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,843,478.08	1,149,511.32
Resultado del ejercicio	724,992.09	693,966.76

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°84

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	596,502.23	286,996.25	107.84
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	1,567,143.12	1,521,651.70	2.99

El Superávit Presupuestario (año 2020), comparado al periodo anterior (año 2019) genera un aumento del 107.84 % de recursos disponibles, producto de la no ejecución de proyectos que quedaron como compromisos presupuestarios para el I semestre 2022. Además del buen comportamiento de recaudación durante el mes de diciembre 2021.

El Superávit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un aumento del 2.99 % de recursos disponibles, producto de las operaciones habituales de la institución.

Además de la diferencia en bases de registro que dificulta la conciliación de datos, Presupuesto no procesa con periodicidad trimestral sus resultados (superávit o déficit) solamente al cierre anual.

Se adjunta en el Módulo Gestor los informes presupuestarios de ingresos y egresos al 31/12/2021, además en la nota correspondiente a la NICSP 24 se detallan las diferencias entre el presupuesto y lo ejecutado.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación
Impuestos sobre la propiedad	1,115,896.49	1,239,460.73	-123,564.24	Registro bajo bases no equiparables: Presupuesto efectivo, Contabilidad Devengo
Impuestos sobre bienes y servicios	415,196.30	412,612.16	2,584.14	
Ventas de bienes y servicios	761,519.49	794,928.33	-33,408.34	
Multas y sanciones administrativas	84,629.57	40,289.12	44,340.45	
Transferencias	404,612.52	405,858.01	-1,245.49	
Gastos en personal	1,024,625.53	1,027,488.41	-2,862.88	
Servicios	430,072.64	641,749.94	-211,677.3	
Materiales y suministros	56,505.90	128,557.37	-72,051.47	
Propiedades, planta y equipos explotados	354,500.21	7,047,462.66	-6,692,962.45	
Transferencias	222,909.72	237,630.27	-14,720.55	
Depreciaciones	NO APLICA	158,201.26	0	
Patrimonio	NO APLICA	10,718,985.40	0	
Pasivo	NO APLICA	212,067.70	0	
Bienes en proceso de producción	NO APLICA	512,856.00	0	
Efectivo y equivalentes de efectivo	NO APLICA	1,354,908.76	0	
Sumas sin asignación presupuestaria	25,955.03	NO APLICA	0	

Importante aclarar que una de las diferencias significativas en cuanto a los registros de pagos entre Presupuesto y Contabilidad es que dentro de los datos presupuestarios 2021 no se incluyen los compromisos presupuestarios 2020 que fueron recibidos y pagados a satisfacción en 2021, por lo tanto sí están contabilizados. Además, presupuesto incluye como ejecución de egresos los compromisos 2021, los cuales serán devengados durante el I semestre 2022, cuando se reciban a satisfacción serán contabilizados.

FORMULARIO Nro. 4
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA
INFORME DE COMPROMISOS
AL 31-12-2020

RESUMEN

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones				0.00	0.00
Servicios	273,838,773.21	225,128,345.50	48,710,427.71	273,838,773.21	0.00
Materiales y Suministros	34,696,568.50	13,176,326.52	21,520,241.98	34,696,568.50	0.00
Intereses y Comisiones				0.00	0.00
Activos Financieros				0.00	0.00
Bienes Duraderos	244,902,523.19	80,749,963.75	164,152,559.44	244,902,523.19	0.00
Transferencias Corrientes				0.00	0.00
Transferencias de Capital				0.00	0.00
Amortización				0.00	0.00
Cuentas Especiales				0.00	0.00
TOTALES	553,437,864.90	319,054,635.77	234,383,229.13	553,437,864.90	0.00

FORMULARIO • N° 1				
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA				
LIQUIDACION DE COMPROMISOS Y DETERMINACION DEL SUPERAVIT DE COMPROMISOS				
Resumen General				
Compromisos al 31-12-2020	234,383,229.13			
Menos:				
Compromisos pagados al 30-06-2021	211,960,097.05		% de ejecución	90.43%
Igual:				
Superávit de compromisos	22,423,132.08			
Distribución:				
Superávit libre	5,622,518.52			
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles 76% Ley 7729	7,591,972.37			
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	2,124,352.30			
Fondo aseo de vías	57,516.00			
Fondo recolección de basura	1,493,584.97			
Fondo cementerio	5,533,187.92			
	22,423,132.08			

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°85

Saldo Deuda Pública

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA	0	0	

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento
			NO APLICA

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA N°86

Evolución de Bienes

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	10,931,053.10	10,189,503.12	7.27

Amparados en el transitorio que permite la norma 17, por lo que se trabaja aun en el reconocimiento y valoración de activos.

Se determinó que todos los activos de la institución están considerados como no generadores de efectivo ya que no se tienen para generar un rendimiento comercial puesto que la normativa legal vigente no le permite a la municipalidad lucrar con ellos. El código municipal (Ley N°7794) en el artículo N° 83 establece “Por los servicios que preste, la municipalidad cobrará tasas y precios, que se fijarán tomando en consideración el costo efectivo más un diez por ciento (10%) de utilidad para desarrollarlos.

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 741549.98 que corresponde a un aumento del 7.27 % de recursos disponibles, producto de las altas del período por operaciones habituales de adquisiciones.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

Luego de un análisis respecto a la NICSP 18, en su propósito de dar cumplimiento con el Estado de Información por Segmentos, la Municipalidad de San Isidro establece los servicios comunitarios como base para la determinación de dichos segmentos. Esto dado su importancia relativa para el municipio e intereses de los contribuyentes.

SERVICIOS COBRO TARIFA

SEGMENTO POR FUNCION

ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE
RECOLECCIÓN DE BASURA	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE
CEMENTERIOS	SALUD
PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	SERVICIOS RECREATIVOS

Sin embargo, a la fecha no ha sido posible la sistematización de estos datos para poder cumplir con la elaboración de los informes requeridos.

Es importante en este sentido el ente rector emita una política particular o similar para homologar criterios entre el sector y aplicar de manera uniforme la normativa.

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del IV Trimestre del periodo **2021**.

En cada nota de este documento se detalla los eventos más importantes sobre transacciones, normativa, entornos de aplicación, políticas generales, obstáculos o dificultades, planes de acción para cumplimiento, entre otros, con el fin de que los informes sean interpretados de la mejor manera.

No se evidencian hechos potenciales que generen incertidumbre a futuro, a la fecha sólo denuncias judiciales que están reflejadas en la matriz de contingentes, sólo que, en posible sentencia nos vea afectados con el patrimonio institucional, no hay endeudamientos que pongan en riesgo la actividad de servicios por falta de liquidez, sin embargo no se puede dejar de la lado que el quehacer institucional se vea afectado en caso de un desastre natural imposible de predecir. Por lo tanto, no existe riesgo del cumplimiento de negocio en marcha.

Un factor importante de destacar y que ya fue desarrollado con anterioridad, es que, a mediados del mes de marzo 2020, se declara Emergencia Nacional en nuestro país a causa de la pandemia causada por el virus denominado Coronavirus. Esa pandemia ha traído gran incertidumbre a la población mundial causando efectos negativos tanto a nivel de salud pública como a nivel económico y social.

Notas complementarias:

En nota complementaria, la entidad debe hacer referencia a cada uno de los oficios que se le emitió con observaciones y el cumplimiento de las mismas.

Mediante oficio DCN-UCC-1322-2021 el ente rector realiza las siguientes oportunidades de mejora:

- Estado de evolución de bienes: se verifican las cifras de la partida 5.1.4.01 entre el estado de rendimiento financiero y el estado de evolución de bienes, no se refleja diferencia.

- Notas a los estados financieros: se trabaja en las revelaciones indicadas
- Notas pandemia: se trabaja en su actualización
- Oficios de confirmación de saldos: se anexan en el Módulo Gestor.
- Adicionalmente conforme lo dispuesto a la Directriz DCN-0001-2020 se incorpora a partir de esta presentación en nota complementaria más adelante, la información referente a estudios de carácter especial en implementación NICSP tanto por parte de la Contraloría General de la República como de la Auditoría Interna Institucional.

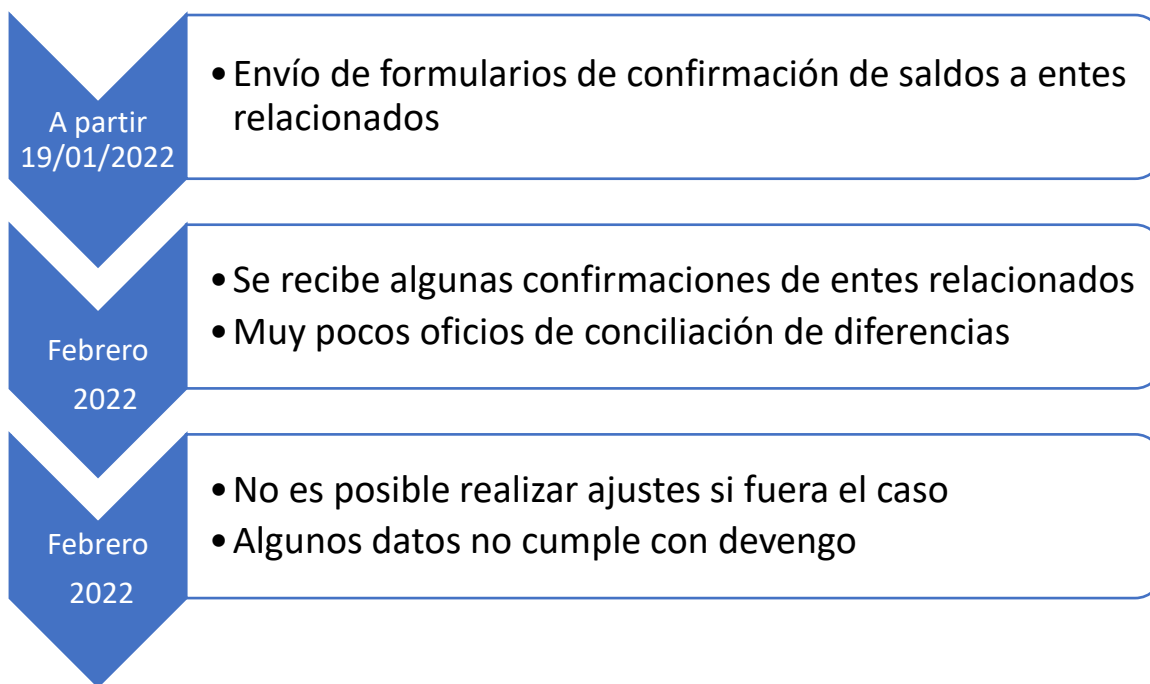
En el proceso de elaboración de Estados Financieros y el seguimiento de confirmación de saldos, detección y correcciones de diferencias con otros entes contables con respecto a cuentas reciprocas, el ente en nota complementaria debe indicar el procedimiento realizado para esta labor, considerando el cronograma que se había establecido por parte de la Contabilidad Nacional:

Se intentan grandes esfuerzos para cumplir de la mejor manera con este proceso, tal como lo sugiere el ente rector, se envían los oficios correspondientes, tanto de solicitud como de respuesta, según sea el caso.

En la mayoría de las solicitudes la respuesta es nula o extemporánea. En nuestra particularidad, que aún tenemos procesos sin automatización, no es posible abarcar los tiempos establecidos en el cronograma, los cuales son insuficientes incluso para realizar los cierres, es por esta razón que los oficios se envían y reciben posterior a la tercera semana del mes.

En algunos casos donde se recibe respuesta los datos son presupuestarios, por lo que no es funcional para los fines requeridos.

Se presenta a continuación se presenta una lista gráfica con el resumen del proceso:



En nota complementaria el ente contable debe presentar un informe actualizado de la matriz de autoevaluación a diciembre 2021, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas.

Al 31 de diciembre 2021 la Matriz de Autoevaluación versión 2018 se mantiene en un 81% de avance.

Luego de un análisis concluimos que existe una variación en cuanto al contenido del formato inicial presentado y se refiere a la aplicación de la NICSP 36 en lugar de la 37, considerando nuestra situación con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), ya establecida como tratamiento contable asociada según criterio del ente rector en la materia.

Para la Municipalidad de San Isidro según el análisis de esta matriz, no son aplicables 15 normas, ya que de acuerdo con las características propias transaccionales a la fecha no tenemos operaciones relacionadas. A continuación, su resumen:

NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
NICSP 5 Costos por Préstamos
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NICSP 11 Contratos de Construcción
NICSP 16 Propiedades de Inversión
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo
NICSP 27 Agricultura
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente
NICSP 34 Estados Financieros Separados
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público

Las normas que se cumplen al 100% al cierre del año 2021 suman un total de 6 normas:

NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NICSP 13 Arrendamientos
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Para las restantes se cuantifican brechas, las cuales nos encontramos atendiendo. A finales del período 2021 se inició el trabajo al respecto con las unidades primarias de registro, para dar seguimiento durante el próximo período e involucrar a la Comisión NICSP en el proceso.

Por medio de nota complementaria en el estado de notas contables el ente, debe indicar la siguiente información con respecto a informes de auditoría interna, externa o Contraloría General de la República que hagan referencia a auditorías financieras, estudios especiales a estados financieros o al proceso de implementación NICSP

Número de Informe de auditoría	Fecha	Auditoría Interna	Auditoría Externa	Hallazgos	Tipo de auditoría	Plan de acción	Seguimiento	Observaciones
DFOE-DL-IF-00006-2019	17 de junio, 2019	NO	SI (CGR)	Deficiencias en la gestión estratégica del proceso de implementación de las NICSP	Avance del proceso de implementación y aplicación de las NICSP en 21 municipalidades del país	SI	SI	La CGR da por finalizado este proceso mediante oficio 12700 de fecha 26 de agosto, 2021
AI-E-3-2020	07 de diciembre del 2020	SI	NO	Atraso en la presentación de los Estados Financieros Ausencia de Libros Contables Sistema integrado de información financiera Rezago proceso de implementación y transitorios de las NICSP Mejoras para la información contable Funciones Comisión Institucional NICSP Identificación riesgos unidades primarias (SERVI) Fortalecer al departamento contable	Evaluar el avance de implementación de las NICSP	SI	SI	En proceso
DFOE-LOC-IF-00001-2021	28 de mayo, 2021	NO	SI (CGR)	Debilidades en la información revelada en las notas a los Estados Financieros, relacionadas directamente con la aplicación de las NICSP 19 y 28 en las municipalidades de Paraíso, Puriscal, San Carlos y San Isidro Diferencias y omisiones identificadas en la información comprendida en las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, en las municipalidades de Paraíso, Puriscal, San Isidro y San Carlos	Implementación de las NICSP en las municipalidades de Paraíso, Puriscal, San Isidro y San Carlos	SI	SI	En proceso

Durante el período 2021 se atendieron tres estudios de auditoría de carácter especial referente a NICSP: dos externos (CGR) y otro por parte de la auditoría interna institucional.

Una de las auditorías externas ya se dio por finalizada según el ente Contralor a finales de agosto 2021, luego de evidenciar el cumplimiento de las disposiciones requeridas.

Los otros dos estudios siguen vigentes, los cuales se encuentran en proceso de implementación, trabajando en procedimientos, fortalecimiento del departamento contable, planes de acción con unidades primarias, entre otros.

Nosotros, Ana Lidieth Hernández González, cédula 401500657; Claribel Chaves Zamora, cédula 401310411 y Marianela Villalobos Vega, cédula 110660135, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Coordinadora Hacienda	Contador (a)

Sello:



ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

Para realizar este análisis con participación de colaboradores y vecinos del cantón se tomaron en cuenta los siguientes ejes:

Aprendizaje y Crecimiento

Capital Humano

Capital de Información

Capital Organizacional

Procesos Internos

Grupos de interés

Sistema Financiero

Análisis FODA para Aprendizaje y Crecimiento

Siendo la perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento la base que soporta a las otras perspectivas, se inició el análisis FODA para el capital humano, capital de información y capital organizacional.

Análisis FODA para el Capital Humano

Fortalezas:

- Personal comprometido con las funciones otorgadas y con conocimientos de la comunidad.
- Personal idóneo para realizar sus labores.
- Se cuenta con capital humano profesional.
- Personal caracterizado por buscar la mejora continua.

Personal sensibilizado sobre el cumplimiento de protocolos sanitarios

99% de personal con esquema completo de vacunación contra COVID-19.

La cobertura de vacunación en el cantón, según datos del área de Salud san Isidro de Heredia, alcanza el 85% de cobertura, en mayores de 12 años.

Oportunidades:

- Ofertas en el mercado para capacitación del personal.

Capacidad de innovar ante las adversidades causadas por la pandemia.

Con la vacunación el riesgo de contraer el virus disminuye al igual los síntomas serían leves

Debilidades:

- Infraestructura física actual insuficiente para todo el personal.
- Falta de personal de acuerdo con el volumen de trabajo.
- No se ejecutan inducciones al personal sobre temas generales, como: reglamentos de cumplimiento general, reglamento de vehículos, reglamento autónomo, caja chica, adquisición de bienes y servicios.
- Pocas oportunidades de crecimiento interno.

Amenazas:

- Fuga de talento humano.
- Nuevas restricciones que puedan surgir y afecten la contratación del personal
- Cambios en normativa legal, ejemplo la de contratación administrativa

evitando hospitalizaciones.

No cumplimiento de protocolos sanitarios.

Usuarios con virus que ingresen a la institución y puedan infectar.

Durante la pandemia todo el personal municipal se ha comprometido con el cumplimiento de las medidas sanitarias. El 100% de la población ya recibió su primera vacuna y un 99% aproximadamente ya cuentan con esquema completo.

Importante que se preste atención al desarrollo de oportunidades de crecimiento para evitar la desmotivación de las personas funcionarias.

La debilidad de no ejecución de inducciones es un tema relativamente sencillo de resolver, no tanto así la necesidad de una mayor infraestructura que necesariamente requerirá algún grado de inversión.

Debe de buscarse aprovechar las ofertas formativas que existen en el mercado, y que eventualmente podrían contribuir a paliar la debilidad de la falta de personal, particularmente aquel que se requiera con algún tipo de especialización.

Tampoco debe obviarse la amenaza de nuevas restricciones de contratación y de fuga del personal, esta última considerando que las personas funcionarias perciben que hay limitadas oportunidades de crecimiento.

Análisis FODA para el Capital de Información.

Fortalezas:

Personal comprometido a aprender y usar los sistemas tecnológicos debido a los cambios que emergen por la pandemia.

Uso de herramienta tecnológicas para evitar presencialidad y con ello mayor riesgo de contagios

- Administración comprometida con el uso de tecnologías y sistemas.
- Mejoras realizadas a sistemas informáticos internos y externos, adaptado a las necesidades de

Debilidades:

- El diseño de la página web y sistemas informáticos, no permiten que el 100% de los trámites municipales estén digitalizados.
- Falta capacitación en los usuarios internos y externos en el uso de los sistemas actuales.
- Falta de comunicación efectiva, interna y externa sobre el uso de las herramientas.
- Hay sistemas en proceso de implementación, por lo que falta el uso completo de estos (ej.: SITRIMU).
- Necesidad de mayor contenido presupuestario

los usuarios.

- Acceso a tecnología básica, requerida para el ejercicio de las funciones.
- Utilización de sistemas de información como SITRIMU, SINIRUBE, SICOP han logrado formalizar algunos procedimientos a través de los sistemas.
- Equipo comprometido en la aceptación de los cambios que se dan según la sistematización de los procesos.

para lograr el máximo desarrollo del capital de información.

Oportunidades:

- Ofertas en el mercado de sistemas de información de pago y libre que contribuyan con mejorar el desempeño.
- Uso de sistemas de información para la automatización de tareas que impliquen menos tiempo para el personal y que los contribuyentes desde sus casas puedan realizar sus trámites municipales.

Amenazas:

- Obsolescencia de hardware y software.
- Cambios en normativa legal, ejemplo la de contratación administrativa.

En lo concerniente al capital de información, son relevantes las fortalezas relacionadas con las mejoras que a la fecha se han efectuado en los sistemas de información, ya que estos contribuyen con mejorar el desempeño, sumado a que existe disposición del personal para aprender y utilizar estas nuevas herramientas.

Al igual con estos avances, se permite a muchos contribuyentes el que puedan realizar los trámites desde sus casas sin necesidad de exponerse al virus.

De igual manera, el contar con sistemas que contribuyan a realizar las funciones de la municipalidad podrían también contribuir a que disminuya el efecto de la falta de personal, si se logran automatizar ciertas tareas.

Hay debilidades claras en cuanto a no tener el 100% de servicios digitalizados, pero se debe reconocer que no todos los trámites son sujetos a la digitalización. Al igual que en el caso anterior, la falta de capacitación puede ser resuelta aprovechando la disposición del personal para aprender sobre el uso de las herramientas.

La oportunidad de aprovechar el uso de los sistemas de información es otra manera también de compensar la debilidad en capital humano por la falta de personal, si se lograra automatizar algunas tareas que hoy por hoy no tiene a una plaza asignada para su realización.

Análisis FODA para el Capital Organizacional

Fortalezas:

- **Cultura organizacional evocada al servicio de la comunidad que vela por la calidad de vida de las personas que habitan en el cantón y por ende por preservar la salud física y emocional de las personas de la comunidad para la cual se trabaja.**
- Cultura que promueve el trabajo en equipo y la mejora continua.
- Claridad en la estructura político-administrativa según la legislación vigente.
- Estructura adaptable a un presupuesto limitado.
- La organización posee una cultura con enfoque al ambiente de control interno, anticorrupción y rendición de cuentas.
- Organización transparente.
- Se dan esfuerzos por mejorar la comunicación a nivel institucional.
- Personal tiene apoyo de la administración para que puedan expresar sus mejores ideas y proyectos, para mejorar la gestión institucional.
- **Se cuenta en la institución con el Comité Municipal de Emergencias, el cual ha dedicado desde el inicio de la pandemia gran cantidad de trabajo en realizar acciones que permitan mitigar en la comunidad la propagación del virus en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas del cantón.**

Debilidades:

- Faltan acciones para el fortalecimiento de la cultura organizacional.
- Sentimiento de pertenencia inestable en el recurso humano.
- Alta rotación causada por remuneración más baja de lo que ofrece el mercado afecta el ambiente de trabajo.
- Departamentos unipersonales inciden en la saturación de trabajo.
- Manual de organización no adecuado al ambiente laboral y no puede implementarse debido al presupuesto disponible.
- Falta de comunicación asertiva.
- Personal desmotivado.
- Falta de empatía en la organización.
- Necesidad de un estudio de puestos para evaluar su recalificación o reclasificación.

Oportunidades:

- **Nueva legislación para teletrabajo. (en el marco de la pandemia)**

Amenazas:

- Nuevo personal que llegue a ingresar a la institución no posea los valores de la organización.

Análisis FODA para Procesos Internos

Fortalezas:

- Procesos internos municipales incentivan la mejora continua y generación de valor público, facilitando trámites a los contribuyentes desde su hogar, evitando exponerse al virus del COVID-19.

Existen ya en la institución Manuales de Procedimientos de los diferentes departamentos los cuales se encuentran en análisis para su aprobación definitiva.

- Apertura de las áreas a instaurar procesos planificados y mejorados.
- Continuidad de los planes y proyectos que tiene la Administración.
- Procesos internos adecuados para lograr contar con la red vial pavimentada.
- Digitalización del trámite de patentes.
- Existe una facilidad de coordinación interdepartamental para proyectos.
- Adecuada coordinación entre la Municipalidad con la sociedad civil y otras organizaciones.
- Resultados favorables de gestión en las evaluaciones por entes fiscalizadores.

Debilidades:

- Falta mejorar procesos en cuanto a simplificación de trámites y burocracia.
- Faltan espacios que fomenten el análisis constructivo de resultados de los procesos.
- Falta lograr la automatización de procesos establecidos.

Oportunidades:

- Alianzas estratégicas con instituciones o empresas para favorecer el desarrollo local.
- Contar con mayor visibilidad de evaluaciones realizadas por entes fiscalizadores.
- Aprovechar la autonomía municipal en aspectos que contribuyan con la calidad de vida de las personas.

Amenazas:

- Cambios en normativa legal, ejemplo la de contratación administrativa.
- Influencia política en decisiones técnicas, discordante a los aspectos técnicos.
- Exigencias de entes rectores, limitaciones legales, crisis externas

La primera fortaleza es consecuente con la registrada en el análisis de capital organizacional referente a la mejora continua que se aplica también a los procesos internos de la municipalidad, y que indirectamente pudieron ejercer un efecto en las mediciones de los índices explicados con anterioridad.

Se refleja también lo externado en cuanto a la cultura de disposición hacia la mejora en las fortalezas mencionadas en el capital organizacional con la fortaleza de procesos internos sobre la apertura a instaurar procesos planificados y a darle continuidad a los proyectos, lo cual es de gran importancia para generar sinergia en la implementación del PDM 2022-2026.

El sacar provecho a fortalezas como la digitalización de trámites que han sido exitosos debe de utilizarse para aumentar el nivel de automatización de procesos que sean sujetos a esto y que a su vez simplificarían los procesos y contribuirían a reducir la burocracia.

Al igual que en los casos anteriores, es importante monitorear los riesgos asociados con las amenazas identificadas, de allí que conviene aprovechar los enfoques de control interno y de gestión de riesgos.

El contar con alianzas estratégicas y apoyo con otras instituciones es beneficioso para labores de “benchmarking” que permitan adoptar mejores prácticas para los procesos internos.

Análisis FODA para Grupos de Interés:**Fortalezas:**

- Grupos reconocen el interés de la municipalidad por la participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Se dispone del apoyo de organizaciones comunales y actores locales que fortalecen la organización local.
- Las evaluaciones de satisfacción realizadas evidencian resultados positivos.

Debilidades:

- Necesidad de mejorar las líneas de comunicación con los grupos de interés.

- Las observaciones externas se toman de manera negativa personalizándolas y no se aprovechan para mejorar cuando lo requieran.

Oportunidades:

- Mayor interrelación entre entidad y grupos de interés.
- Alianzas estratégicas con instituciones y/o empresas para favorecer el desarrollo local.
- Aprovechamiento del potencial turístico del cantón.
- Crecimiento comercial y desarrollo artístico.
- Aprovechamiento de la autonomía municipal en aspectos que permitan la calidad de vida de las personas.

Amenazas:

- Poca participación de los grupos de interés en proyectos desarrollados por la municipalidad.
- Indiferencia o desinterés de saber y conocer más sobre la institución.
- Conflictos entre gremios y falta de interés para un desarrollo social en pro del bienestar de la comunidad y del personal propio.
- Influencia política afecta en decisiones que podrían favorecer a los grupos de internos.

No uso de protocolos sanitarios lo que conllevaría a mayor números de casos activos por la enfermedad COVID-19 en el cantón.

La fortaleza más importante señalada por las personas funcionarias tiene que ver con los resultados favorables en los niveles de satisfacción, ya que las perspectivas de grupos de interés y financiero son perspectivas de resultado donde se espera ver el efecto de lo alcanzado a nivel de aprendizaje y crecimiento y procesos internos, y si estos resultados son reconocidos por los grupos de interés.

Los aportes, críticas o sugerencias por parte de los grupos de interés son elementos positivos que contribuyen a la mejora continua de la institución, por tanto, es importante fortalecer cada vez más el proceso de comunicación entre las partes para lograr mayor efectividad en la comunicación hacia estos grupos.

Lo anterior es relevante no solo por temas de transparencia, sino por rendición de cuentas para que la comunidad conozca los resultados que el gobierno local logra en sus funciones.

Es necesario aprovechar de mejor forma las alianzas estratégicas y contribuir con el desarrollo económico del cantón, apoyando desde la municipalidad con aspectos que promuevan la atracción de empresas y generación de empleo, ya que eso representa también mayores ingresos por tributos.

Se debe promover también la participación ciudadana a fin de reducir el efecto de amenazas como las de la indiferencia de la ciudadanía en apoyar iniciativas de la municipalidad

Análisis FODA para Sistema Financiero:

Fortalezas:

- Hay una adecuada recaudación, gracias a que los contribuyentes del cantón son responsables en el pago de sus impuestos y la institución trata de ser eficiente y eficaz en los servicios que brinda.
- Existen recursos para llevar a cabo proyectos.
- Tendencia creciente en ingresos municipales.
- Los procesos de presupuestación son participativos.
- Aprovechamiento y uso razonable de los recursos para uso institucional.

Debilidades:

- . Desempleo y por ende disminución de empleo debido a la pandemia por COVID-19
- Problemas de adaptación a las nuevas normas contables
- Dependencia a que los contribuyentes realicen el pago para obtener recursos.
- Necesidad de mayor comunicación de la disposición financiera para cada unidad.
- Hay mínimas fuentes de recursos alternativos.
- Necesidad de una mejor planificación de los recursos acorde con las necesidades internas.
- Área tributaria no se involucra en la ejecución de las inversiones.

Oportunidades:

Desarrollo de iniciativas de emprendedurismo para la población del cantón.

Capacitaciones desde la Municipalidad en coordinación con otras instituciones para oportunidades de empleo.

- Aprovechamiento del potencial turístico del cantón.
- Crecimiento urbano, comercial y desarrollo artístico.

Amenazas:

- **Pandemia puede generar reducción en la recaudación por falta de capacidad de pago de los contribuyentes.**

En la última perspectiva del CMI, conviene hacer notar las fortalezas de que existen recursos para atender las necesidades y proyectos municipales, que la recaudación es adecuada y la tendencia de los ingresos sigue aumentando.

No obstante, hay retos importantes en la adaptación a las nuevas normas contables, la permanente dependencia de que los contribuyentes realicen sus pagos, aunado a una limitada variedad de alternativas de financiamiento, y a que se requiere mejorar en la planificación y uso de los recursos considerando las necesidades y limitaciones internas.

Algo que podría minimizar el efecto de estas debilidades es que el cantón pueda crecer y desarrollarse, lo cual se esperaría reflejar en un aumento en los niveles de recaudación.

Conviene ser cuidadoso y monitorear los casos de reducción de la recaudación por aquellas personas que directa o indirectamente se han visto afectadas laboralmente por la pandemia del Covid-19.

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1	NO APLICA								
2	NO APLICA								
3	NO APLICA								
GRAN TOTAL					0.00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1	NO APLICA								
2	NO APLICA								
3	NO APLICA								
GRAN TOTAL					0.00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										Durante el IV trimestre 2021 no se han recibido transferencias corrientes para la atención de la pandemia
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0.00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										Durante el IV trimestre 2021 no se han realizado gastos por transferencias corrientes para la atención de la
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			€0.00							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								Durante el IV trimestre 2021 no se han realizado gastos por transferencias corrientes para la atención de la pandemia
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			€0.00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								Durante el IV trimestre 2021 no se han recibido transferencias corrientes para la atención de la pandemia
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			€0.00					

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	1.02.01 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.1.2.02.01.00.0.999 99.001	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	₡102.90	SERVICIO DE AGUA Y LAVAMANOS PUBLICOS
2	1.03.01 INFORMACION	5.1.2.03.01.00.0.999 99.001	ADMINISTRACION GENERAL	₡330.00	INFORMACION, MATERIAL INFORMATIVO PROTOCOLO APERTURA ESPACIOS PUBLICOS DEL CANTON / CONFECCIÓN DE LONAS INFORMATIVAS CAMPAÑA COVIT
3	1.03.01 INFORMACION	5.1.2.03.01.00.0.999 99.001	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	₡38.00	CONFECCIÓN DE LONA INFORMATIVA COVID-19
4	1.03.03 IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	5.1.2.03.03.00.0.999 99.001	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	₡122.00	CONFECCIÓN DE BROCHURE CON INFORMACIÓN COVIT PARA ENTREGAR CIUDADANÍA/ IMPRESIÓN CERTIFICADOS CAMPANA PROTOCOLOS COVIT
5	1.04.06 SERVICIOS GENERALES	5.1.2.04.06.00.0.999 99.001	ADMINISTRACION GENERAL	₡175.00	FUMIGACION Y DESINFECCION EDIFICIO MUNICIPAL
6	1.07.02 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	5.1.2.07.02.00.0.999 99.001	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS (COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS CULTURALES)	₡102.15	COMPRA ARTICULOS SEÑALAMIENTO SITIOS PUBLICOS POR DISTANCIAMIENTO ACTIVIDADES
7	2.03.99 OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION	5.1.3.03.99.00.0.999 99.001	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	₡28.43	COMPRA DE LLAVES PARA REPARACIÓN LAVAMANOS VIAS PUBLICA/ COMPRA MANGUERAS PARA INSTALACIÓN LAVAMANOS VÍA PÚBLICA
8	2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	5.1.3.99.03.00.0.999 99.001	ADMINISTRACION GENERAL	₡398.47	TOALLA DE MANO, PAPEL CARTON PARA IMPRESIÓN DE CODIGOS QR
9	2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	5.1.3.99.03.00.0.999 99.001	RECOLECCION DE BASURA	₡29.64	TOALLA DE MANO
10	2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	5.1.3.99.03.00.0.999 99.001	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	₡14.82	TOALLA DE MANO

11	2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	5.1.3.99.03.00.0.999 99.001	CEMENTERIO	€14.82	TOALLA DE MANO
12	2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	5.1.3.99.03.00.0.999 99.001	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS (ESCUELA DE MUSICA)	€38.70	TOALLA DE MANO
13	2.99.03 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	5.1.3.99.03.00.0.999 99.001	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARI OS (CECUDI)	€48.31	TOALLA DE MANO
14	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	ADMINISTRACION GENERAL	€241.71	ALCOHOL EN GEL, TOALLAS DESINFECTANTES, LIQUIDO LIMPIADOR, DESINFECTANTE AEROSOL, DESINFECTANTE LIQUIDO, JABON LIQUIDO DISPENSADOR
15	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	€65.12	ALCOHOL EN GEL, GALON DESINFECTANTE, DESINFECTANTE AEROSOL, JABON LIQUIDO
16	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	RECOLECCION DE BASURA	€37.31	ALCOHOL EN GEL, DESINFECTANTE, TOALLA DE MANO, JABON LIQUIDO, DESINFECTANTE AEROSOL,
17	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	€24.58	ALCOHOL EN GEL, DESINFECTANTE LIQUIDO, CLORO, JABON LIQUIDO
18	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	CEMENTERIO	€22.37	ALCOHOL EN GEL, JABON LIQUIDO
19	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS (ESCUELA DE MUSICA)	€51.58	JABON LIQUIDO, TOALLAS DESINFECTANTES, DESINFECTANTE AEROSOL,
20	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARI OS (CECUDI)	€207.56	ALCOHOL EN GEL, LIQUIDO LIMPIADOR, DESINFECTANTE AEROSOL, CLORO, TOALLA DE MANO

21	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	€1.23	DESINFECTANTE
22	2.99.05 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.1.3.99.05.00.0.999 99.001	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	€116.08	COMPRA DE DISPENSADORES DE JABÓN PARA CAMBIO Y REPARACIÓN LAVAMANOS VÍAS PÚBLICAS / COMPRA DE GALON DE JABON LÍQUIDO PARA DISPENSADOR
23	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	ADMINISTRACION GENERAL	€137.50	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
24	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	€18.75	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
25	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	RECOLECCION DE BASURA	€68.75	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
26	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	€22.50	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
27	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	CEMENTERIO	€3.75	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
28	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS (ESCUELA DE MUSICA)	€7.50	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
29	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	€5.00	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
30	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	€2.50	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
31	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	€5.00	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
32	2.99.06 UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.1.3.99.06.00.0.999 99.001	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS (BIENES INMUEBLES Y CATASTRO)	€18.75	MASCARILLA CUBRE BOCAS REUTILIZABLE DE TELA
GRAN TOTAL				€2,500.78	

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡0.00	₡0.00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	4.1.2	₡1,239,460.73	₡0.00		X	
2	4.1.3	₡412,612.16	₡0.00		X	
3	4.1.9	₡31,811.32	₡0.00		X	
4						
5						
GRAN TOTAL		₡1,683,884.21	₡0.00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	NO APLICA					
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0.00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	4.3.1	₡40,289.12	₡0.00		X	
2	4.4.1	₡794,928.33	₡0.00		X	
3	4.6.1	₡41,226.87	₡0.00		X	
4	4.6.2	₡364,631.14	₡0.00		X	
5						
GRAN TOTAL		₡1,241,075.46	₡0.00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	1.1.3.01	₡525,218.55	0		X	
2	1.1.3.04	₡319,424.97	0			
3	1.1.3.06	₡1,863.74	0			
4	1.1.3.97	₡96,084.71	0			
5						
GRAN TOTAL		₡942,591.97	₡0.00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	NO APLICA					
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0.00	₡0.00			

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	LA-08-2018	Alquiler de camión recolector de residuos sólidos	Setiembre 2018	Agosto 2022	Empresa Berthier EBI de Costa Rica	153.000 por día cada recolector	₡3,289.52		₡3,289.52	Monro corresponde a los pagos futuros, dado que por parámetros de contratación el contrato se interrumpe en enero 2022
2	0432019411600073	Alquiler de equipo de radiocomunicación	28/10/2019	28/10/2023	Soluciones Mobinet del Este	12.000 por radio				
3										
GRAN TOTAL							₡3,289.52	\$0.00	₡3,289.52	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0.00	\$0.00	₡0.00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0.00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1	NO APLICA				
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0.00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:					
Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0.00		

Inventarios Físicos:					
Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Ajustes de Depreciación:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Bajas de Activos:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	17-001271-1027-CA	Sucesión de Carlos Araya Vega	Donación de Lote	42782	Colón	Pretensión anulatoria y de hacer	No aplica	No aplica
2	18-001706-1027-CA	Rolando Segura Ramírez	Contratación Adm.	43277	Colón	10972500	No aplica	€10,972.50
3	18-002485-1027-CA	Instituto Costarricense de Electricidad	Exención de impuestos	42817	Colón	Pretensión anulatoria	No aplica	No aplica
4	20-001347-1027-CA	Prendas Chavarria Nuria	Prescripción impuestos	43363	Colón	Pretensión anulatoria	No aplica	No aplica
5	19-003579-1027-CA	Rómulo Campos González	Derribo	43857	Colón	De hacer e indemnizatoria	No aplica	No aplica
6	20-003027-1027-CA	Maria Elena Arce Carrillo	Reducción de multa	44000	Colón	Pretensión anulatoria	No aplica	No aplica
7	20-009379-0007-CO	Guillermo Sanabria Ramírez	Reparación de vía	43980	Colón	De hacer	No aplica	No aplica
8	20-003209-1027-CA	Villalobos Sánchez Yenori	Indemnización	44012	Colón	6000000	No aplica	€6,000.00
9	19-007385-1027-CA	ACAM	Emisión de norma	44124	Colón	De hacer	No aplica	No aplica
10								
Total en colones								€16,972.50

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	18-002485-1027-CA	Municipalidad	Exención de impuestos	30/09/2021	1315672	colon	No aplica	1315.672
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
Total en colones								€1,315.67

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
Total en colones								₡0.00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
Total en colones								₡0.00			

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	18-002485-1027-CA	Municipalidad de San Isidro	Exención de impuestos	23/03/2017	Colón	Pretensión anulatoria	No aplica	No aplica
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0.00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1	18-002485-1027-CA	Municipalidad de San Isidro	Exención de impuestos	30/09/2021	1315672	colon	No aplica	₡1,315.67
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡1,315.67

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								¢0.00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones								¢0.00			

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1	NO APLICA		
2			
3			
GRAN TOTAL			¢0.00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1	NO APLICA		
2			
3			
GRAN TOTAL			¢0.00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1	NO APLICA		
2			
3			
GRAN TOTAL			¢0.00

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Efectivo y equivalentes	NO APLICA	₡1,354,908.75	₡1,354,908.75	Bajo	Gran mayoría en custodia del Sistema Bancario Nacional y Caja Única del Estado.
2	Cuentas a cobrar	NO APLICA	₡942,591.96	₡942,591.96	Medio	Puede ser sujeto a prescripción. Se componen principalmente por impuestos y servicios que cobra la institución.
3						
GRAN TOTAL			₡2,297,500.71	₡2,297,500.71		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Cuentas a pagar	NO APLICA	212,067.70	212,067.70	Bajo	Deudas comerciales, sociales, fiscales y de ley.
2						
3						
GRAN TOTAL			₡212,067.70	₡212,067.70		

FIDEICOMISOS

#		1	2	3
Numero Contrato		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fecha inicio				
Fecha Final				
Plazo				
Nombre de Fideicomiso				
Nombre de Fideicomitente				
Nombre de Fiduciario				
Nombre de Fideicomisario				
Fin del fideicomiso				
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1		Página web municipal		4 años	
2					
3					